

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre .....	15 pesetas.
Semestre .....	30 —
Annual .....	60 —

Las suscripciones se solicitarán de la Dirección del Hogar Pignatelli, calle Pignatelli, 87.

Se podrán hacer suscripciones al extranjero por giro postal u otro medio.

Los pagos se verificarán en la Depositaria de Fondos Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 50 céntimos los del año corriente; 8'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada semana o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad a particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán gratis si se trata de cuando haya persona en la capital que responda de ésta.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por edicto, exceptuándose, según está previsto, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletín respectivo como comprobante, además de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de redacción del original, los Centros oficiales.

El Boletín Oficial se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

### GOBIERNO DE LA NACIÓN

#### Presidencia del Gobierno

##### ÓRDENES

*Señalando los transportes «urgentes» y «preferentes» durante el mes de enero de 1943*

Excmos. Sres.: A propuesta del Delegado del Gobierno para la Ordenación del Transporte, y conforme con el artículo 2.º de la Orden de esta Presidencia, de fecha 14 de junio de 1941 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 168), por la que se dictan normas para la ejecución de los transportes por ferrocarril, se acuerda que para el mes de enero próximo la clasificación de los turnos "urgentes" apartado a) y "preferentes" apartado c) del citado artículo, sea en todo idéntico a la publicada para el mes anterior en el "Boletín Oficial del Estado" número 332, de 28 de noviembre del año actual, quedando por lo tanto, totalmente en vigor dicha Orden.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1942. — P. D.: El Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres. ....

(Del "Boletín Oficial del Estado" núm. 361, de fecha 27 de diciembre de 1942)

*Ampliando la de 13 de mayo de 1942 sobre fijación de precios y regulación del comercio de los materiales cerámicos de construcción.*

Excmo. Sr.: Se ha comprobado la necesidad de autorizar a los almacenistas de materiales cerámicos de construcción, para que, en casos especiales, puedan facturar los mismos en cantidades superiores a las que dispone la Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de mayo de 1942 (Boletín Oficial del Estado número 135), en su punto sexto.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Junta Superior de Precios, ha tenido a bien disponer que la citada Orden quede ampliada en los artículos siguientes:

Noveno. En casos especiales, y previa autorización del Sindicato Nacional de la Construcción los almacenistas de materiales cerámicos de construcción, podrán facturar éstos, en cantidades no superiores a 20 toneladas, estableciéndose, en estos casos, un margen comercial máximo del 10 por 100.

Décimo. Por el Ministerio de Industria y Comercio se dictarán las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de todo lo que se dispone en la Orden de 13 de mayo de 1942.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1942. — P. D., el Secretario, Luis Carrero.

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio.

(Del Boletín Oficial del Estado núm. 360, de fecha 26 de diciembre de 1942).

## Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zaragoza

### Negociado de Industrial (pueblos)

Relación de los industriales que, habiendo sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se remite para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, a los efectos del artículo 158 del vigente Reglamento de la Contribución industrial:

NOMBRES	PUEBLOS	INDUSTRIA	AÑO	Importe del débito — Pesetas
Vicente Catalán Marco.....	Abanto-Pardos	>	1940	44'36
Florián Gimeno Alonso.....	Ainzón	Veterinario	1937	90'42
Sociedad Obrera.....	>	Taberna	1939	107'85
Félix Cañadas Navarro.....	>	Herrero	>	50'75
Angel Cativiela.....	Aranda de Moncayo	Médico	1935	129'31
Francisco Lázaro.....	Badules	>	1940	22'18
Félix Aguarón Chueca.....	Borja	Horno	1936	10'01
Agustín Pellicer Domínguez.....	Bulbiente	Alpargatero	1936	44'37
Bartolomé Araus Ruiz.....	>	Herrero	>	44'37
Juan José Segota Lahuerta.....	>	Zapatero	1937	55'46
Agustín Pellicer Domínguez.....	>	Alpargatero	1935	44'37
Bartolomé Araus Ruiz.....	>	Herrero	>	44'37
Emeterio Pérez Pérez.....	Calceña	Horno	1940	22'18
Vicente Gotor Calmarza.....	Campillo de Aragón	Tablajero	>	99'84
El mismo.....	>	>	1939	99'84
Miguel Olona Mar.....	Caspe	Azulejos	1939	199'65
Dolores Fontané Vicente.....	>	Venta de aceite	1940	47'12
Viuda de Hipólito Lamuela.....	>	Frutas	>	166'38
Carmen Camón Cebrián.....	>	>	>	257'88
José Donoso Latorre.....	Cetina	>	1937	181'50
María Mercedes González.....	>	Retales	1940	19'66
José Monge Arana.....	>	Verduras	>	72'60
Casto Villalba Abián.....	>	>	>	72'60
Joaquín Monge Sánchez.....	>	>	>	35'30
Ignacio Marco.....	>	Pescados	>	15'13
Vicente Moros Arcos.....	>	Carbones	>	72'60
Francisco Juste.....	>	Sierra	1939	113'43
El mismo.....	>	Carpintero	>	45'36
Mariano Gil Viejo.....	>	Pescados	>	30'26
Casto Villalba Abián.....	>	Hortalizas	>	27'24
José Monge Arana.....	>	Verduras	>	27'24
Juan Marruedo Pérez.....	>	Carnes	>	27'23
Julio Marruedo Blasco.....	>	Tejar	>	24'20
Angel Cativiela.....	Clarés de Ribota	Médico	1938	182'36
Eusebio Traín Pascual.....	Codos	Herrero	>	62'60
El mismo.....	>	>	1939	50'08
Leoncio Miñana Soguero.....	>	Café	>	56'34
Miguel Gordo Lafuente.....	Cubel	>	1938	28'55
Dionisio Martínez Herrero.....	>	>	>	57'10
Trinidad Muñío Aranda.....	>	>	>	14'28
Emilio Vergara.....	Embid de Ariza	Café y posada	1940	181'50
Consuelo Roca Llop.....	Fayón	Abacería	1939	38'06
Santiago Sebastián Ibarra.....	Fuentes de Jiloca	Bodegón	1940	40'86
Antonio Marzo Mingote.....	>	Venta de pan	>	43'86
Trinidad Valiente Martínez.....	>	>	>	43'86
Félix Pérez Gállego.....	Gallocanta	>	1939	77'10
Ramón Navascués A.....	Gallur	Carro y una cabra	1936	31'72
Enrique Lagrava Velilla.....	>	Carpintero	1938	20'62
Antonio Ferrer Embid.....	>	Carretero	>	82'47
Adolfo Lozano Osés.....	>	Calzados	>	177'64
Santos Armingol Cuesta.....	>	Embutidos	>	355'26
El mismo.....	>	>	1939	355'27



NOMBRES	PUEBLOS	INDUSTRIA	AÑO	Importe del débite — Pesetas
Martín Pío Melguizo.....	Gallur	Loza	1939	188'74
César Castillo Vigara.....	>	Pescados	>	47'58
Francisco Marqués Santos.....	>	Barbero	>	15'86
Tomás Lorás Abós.....	Gelsa	Venta de leche	1940	23'36
José Júdez Duce.....	Jaraba	Frutas	1937	27'24
Juan Gimeno Pérez.....	Lagata	>	1939	44'48
Andrés Timoneda.....	Maella	Sastre	>	60'50
El mismo.....	>	>	1940	60'50
Isidoro Bondía.....	>	Comestibles	>	69'56
Ambrosio Aznar.....	Mallén	Abacería	>	40'86
Mariano Agón Heredia.....	>	Carbonería	>	72'60
Cecilia Moreno Andréu.....	Nonaspe	Fábrica fideos	>	1.019'48
Santiago Martínez Sancho.....	Nuez de Ebro	Venta leche	1935	18'02
El mismo.....	>	Horchatas	1936	18'03
Andrés Tosao Medalón.....	>	Alpargatero	1937	44'37
Basilía Sánchez B.....	>	Barbería	1938	11 09
Manuela Martínez Brosed.....	Pedrola	Venta pan	1937	78'65
Francisco Lázaro Bella.....	>	Hortalizas	>	72'60
Angel Bericat González.....	>	Huéspedes	>	43'86
José González González.....	>	Carbones	1938	76'12
Manuela Martínez Brosed.....	>	Venta pan	>	82'47
Francisco Lázaro Bella.....	>	Hortalizas	>	76'12
Manuel Cubero.....	>	Especulador	>	190'32
Saturnino García Jaso.....	>	>	>	190'32
Manuel Monforte Millán.....	>	Huéspedes	>	45'99
Eusebio Aranaz Giménez.....	>	Buñuelos	>	45'99
José Ibáñez Bosque.....	>	Sastre	>	63'44
Antonio Rodríguez Sanz.....	>	Relojero	>	15'86
Justo Duarte Tobar.....	>	Comisionado	>	171'30
Félix Andrés Martín.....	Pina de Ebro	>	1934	85'08
El mismo.....	>	>	1935	127'62
El mismo.....	>	>	1936	85'08
Leoncio Belled Escudero.....	>	>	1935	55'29
El mismo.....	>	>	1936	36'86
Lucía Lezcano Cisneros.....	Pomer	Horno	1940	23'36
Pascual Cisneros Pérez.....	>	>	>	23'36
Francisco Jardiel Fernández.....	Quinto	Sierra	1936	51'68
El mismo.....	>	Cepilladora	>	39'66
El mismo.....	>	Carretero	>	63'44
Manuel Corral Salas.....	>	Café	1937	36'48

Debiendo advertir a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos citados que deberán eliminar de las matrículas respectivas a todos los industriales comprendidos en la presente relación, cerrándoles el establecimiento y prohibiéndoles el ejercicio de cualquier industria, bajo su responsabilidad.

Zaragoza, 24 de diciembre de 1942.—El Administrador de Rentas, Basíledes Marcos.

## SECCION QUINTA

Núm. 5.745

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza

#### Expropiaciones

Esta Jefatura de Obras Públicas, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente:

•*Providencia:* Visto el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de El Burgo de Ebro,

con motivo de la construcción del paso a nivel en la carretera de Zaragoza a Castellón, kilómetros 20 y 21;

Resultando que rectificada por el Alcalde de El Burgo de Ebro la relación de propietarios a quienes afecta la expropiación, se publicó en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia núm. 235, de fecha 19 de octubre de 1942, abriendo un plazo de dieciséis días para que los interesados pudieran aducir las reclamaciones que estimasen oportunas en contra de la necesidad de ocupación de fincas;

Resultando que no se ha producido reclamación alguna por parte de los interesados;

Considerando que en este expediente se han cumpli-

do todos los requisitos de la Ley de 10 de enero de 1879,

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 18 de la citada Ley y la de 20 de mayo de 1932, ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de las fincas de que se trata.

Lo que se hace público mediante este BOLETÍN OFICIAL a los efectos del artículo 25 del Reglamento de 18 de junio de 1879.

Zaragoza, 24 de diciembre de 1942.—El Ingeniero-Jefe, Pascual de Luxán.

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1942; pudiéndose presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

#### *Ordenanzas de exacciones.*

5.733.—María de Huerva. (1943)

#### *Padrón de cédulas personales*

5.734.—Utebo. (1943)

#### *Padrón de riqueza agrícola*

5.738.—Alhama de Aragón

#### *Presupuesto de caballeros unificados*

5.732.—Pastriz. (1943)

#### *Repartimiento de rústica y pecuaria*

5.737.—Ibdes. (1943)

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

#### Requisitorias

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

Núm. 5.744

CABELLO ORDOBAS (Santiago), de 40 a 45 años, casado, tratante, hijo de Francisco (se ignora la madre), natural de Arándiga (Zaragoza), y que últimamente residió en Zaragoza, cuyo paradero actual se desco-

noce, procesado por la causa número 358 de 1941, sobre robo de reses lanares, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza, Secretaría del señor Lizandra, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de su procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión.

#### Juzgados militares

Núm. 5.739

#### 5.ª REGION MILITAR.—ZARAGOZA

SALANOVA BENEDICTO (Enrique), de 25 años de edad, perteneciente al reemplazo de 1938, natural y vecino de esta capital, hijo de Emilio y de Sofía, de estado soltero, cuyas demás circunstancias así como su actual paradero y residencia se desconocen, contra el cual se instruye expediente por falta a concentración a filas durante la pasada guerra de liberación, deberá comparecer dentro del término de treinta días ante el señor Juez instructor del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 5, Teniente D. Miguel García Laencina, con despacho oficial en el Cuartel que ocupa dicho Regimiento en esta ciudad (plaza del Portillo), con objeto de recibirle declaración y responder de los cargos que le resultan en méritos del aludido expediente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

Zaragoza, veintiséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.—El Teniente Juez instructor, Miguel García Laencina.—El Secretario, Francisco Albés Serra.

Núm. 5.740

#### 5.ª REGION MILITAR.—ZARAGOZA

INSA HERNANDEZ (Rafael), de 26 años de edad, perteneciente al reemplazo de 1937, natural y vecino de esta capital, hijo de Mariano y de Manuela, de estado soltero, cuyas demás circunstancias así como su actual paradero y residencia se desconocen, contra el cual se instruye expediente por falta a concentración a filas durante la pasada guerra de liberación, deberá comparecer dentro del término de treinta días ante el señor Juez instructor del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 5, Teniente D. Miguel García Laencina, con despacho oficial en el Cuartel que ocupa dicho Regimiento en esta ciudad (Plaza del Portillo), con objeto de recibirle declaración y responder de los cargos que le resultan en méritos del aludido expediente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

Zaragoza, veintiséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.—El Teniente Juez instructor, Miguel García Laencina.—El Secretario, Francisco Albés Serra.



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

---

### AÑO 1942

---

SEGUNDO SEMESTRE



ZARAGOZA  
IMPRESA HOGAR PIGNATELLI  
1942





# INDICE GENERAL

DE LO PUBLICADO EN EL

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1942 (DESDE 1.º DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE)

## SECCIÓN PRIMERA

LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y DISPOSICIONES QUE TIENEN CARÁCTER GENERAL

### Ministerio de Agricultura.

Orden de 11 de junio convocando oposiciones a plazas de Oficiales Administrativos, Auxiliares Administrativos y Auxiliares y Taquimecanógrafos de Instituto Nacional de Colonización, p. 1.071.

Orden por la que se aprueban las tarifas de los laboratorios agrarios oficiales para las determinaciones, análisis y ensayos de los productos agrarios y de las industrias de o para el campo, ps. 1.225, 1.273, 1.285 y 1.289.

Orden por la que se convoca concurso de traslados entre Inspectores Municipales Veterinarios de oposición y se determinan preceptos sobre dicha categoría, p. 1.433.

Orden por la que se dictan normas para el aderezado de la aceituna, a la par que se fijan sus precios, p. 1.537.

Orden por la que se prohíbe el sacrificio de cerdos e industrialización de sus carnes en los Mataderos y fábricas que no posean un adecuado servicio micrográfico, p. 1.602.

Orden por la que se amplía la de 30 de septiembre de 1942 por la que se dictaban normas para el aderezado de la aceituna a la par que se fijaban sus precios, p. 1.610.

Orden por la que se fija la fecha para comenzar la campaña de sacrificio de ganado porcino e industrialización de sus carnes, p. 1.669.

Orden referente a campaña contra la plaga de langosta, p. 1.829.

Decreto por el que se fija el precio del trigo para la campaña 1943-1944, p. 1.945.

Orden por la que se fijan normas para precisar lo que debe considerarse contractualmente por precio oficial del trigo, p. 1.946.

Orden por la que se determina el empleo de los ingresos que puedan tener las Juntas Locales de Fomento Pecuario, p. 1.953.

### Ministerio del Aire.

Orden convocando concurso para cubrir 1.000 plazas en las Escuelas de Aprendices de Madrid, Sevilla y León, página 1.610.

### Ministerio de Educación Nacional

Orden por la que se anuncia a oposición, turno libre, la cátedra de Lengua y Literatura Latinas, de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, p. 1.117.

Orden por la que se aprueba el calendario escolar que habrá de regir en todos los Distritos universitarios, p. 1.135.

Orden por la que se anuncia a concurso previo la cátedra de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, página 1.234.

Orden sobre creación de Colegios Mayores en las Universidades, p. 1.370.

Orden por la que se crean con carácter definitivo y con destino a la Escuela Nacional graduada de niñas dos nuevas secciones (Zaragoza), p. 1.370.

Orden por la que se rehabilitan durante el curso 1942-43 en sus respectivas becas y subsidios a los alumnos seleccionados que han venido disfrutándolas durante el curso 1941-1942, p. 1.390.

Orden por la que se rehabilitan durante el curso 1942-43 en sus respectivas becas y subsidios a los alumnos huérfanos de caídos, a quienes les fueron concedidos por Ordenes de 19 y 20 de diciembre de 1940 y disfrutaron durante el curso 1941-42, p. 1.390.

Orden por la que se crea el cargo de Vicedecano en todas las Facultades de las Universidades de España, página 1.450.

Orden por la que se dictan aclaraciones respecto a la aprobación del examen de Estado, p. 1.458.

Orden por la que se regula el traslado de expedientes y cambio de matrícula de un centro a otro por los alumnos de Enseñanza Media, p. 1.461.

Orden por la que se crea, con carácter obligatorio, la tarjeta de identidad para el Profesorado numerario de Enseñanza Media, p. 1.461.

Orden por la que se rectifica la regla segunda de la Orden sobre dietas a los Tribunales de oposiciones a cátedras, p. 1.462.

Orden por la que se rectifica la regla segunda de la Orden sobre dietas al personal auxiliar de los Tribunales de oposiciones a cátedras, p. 1.470.

Orden por la que se anuncia una convocatoria para ingreso en las Escuelas Normales y un curso no oficial para Bachilleres, p. 1.515.

Orden por la que se prorroga el plazo de matrícula hasta el día 8 del próximo mes de octubre, a las doce horas, página 1.517.

Decreto por el que se reorganizan las Escuelas Nacionales de Bellas Artes, p. 1.523.

Orden por la que se aprueban las bases de trabajo entre Licenciados y Doctores Profesores y empresarios de Colegios de Enseñanza Media privada, p. 1.933.

Orden por la que se dispone que en las Juntas municipales o locales de Primera Enseñanza figure un representante del Servicio Español del Magisterio, p. 1.965.

### Ministerio del Ejército

Orden referente a compraventa de ganado mular, página 1.370.

Decreto por el que se dan normas para el desarrollo de la Ley de Atrasos de 1940, p. 2.001.

### Ministerio de Hacienda

Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de julio de 1942, p. 1.039.

Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse



por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de agosto de 1942, p. 1.190.

Orden por la que se concede el ingreso en el Tesoro en forma fraccionada de las diferencias liquidadas por Contribución Urbana como consecuencia de las declaraciones de renta ordenadas por la Ley de Reforma Tributaria, p. 1.253.

Orden aclaratoria de los artículos 184 a 186 de la Ley del Timbre, p. 1.294.

Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de septiembre de 1942, p. 1.357.

Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de octubre de 1942, p. 1.498.

Orden por la que se rectifica la redacción de los epígrafes 317 y 321 de las Tarifas de la Contribución Industrial, p. 1.513.

Orden sobre reintegro que corresponde a declaraciones juradas exigidas por la Administración, p. 1.573.

Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de noviembre de 1942, p. 1.711.

Orden sobre devolución de ingresos indebidos del período rojo, p. 1.985.

Orden por la que se regula la aplicación del artículo 4.º de la Ley de 19 de septiembre de 1942, p. 2.022.

Orden por la que se concede a la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza la recaudación en su provincia de las contribuciones e impuestos del Estado, p. 2.041.

Orden por la que se autoriza la elevación del precio de venta al público de las cerillas del número 1 y 3 y "Fósforos de Papel", a 0'15 y 0'25 pesetas la cajita de dichos artículos, p. 2.045.

### Ministerio de Industria y Comercio

Orden por la que se dispone que el ordenamiento de la recogida de cueros vacunos y equinos de producción nacional se rija por las normas que se mencionan, p. 1.131.

Orden por la que se impone la adopción de medidas para regular el empleo de metales, p. 1.257.

Orden por la que se modifica la norma sexta de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 sobre reapertura de industria, p. 2.045.

### Ministerio de Justicia

Decreto por el que se declara que el procedimiento señalado en las Leyes de 11 de julio de 1941 y 1 de enero de 1942 regirá en los casos en que alguno de los interpositos, aunque sean varios, haya fallecido, p. 1.071.

Decreto por el que se nombra Presidente de la Audiencia [Provincial de Zaragoza a D. Angel Villar Madrueño, Magistrado de término, p. 1.669.

Orden por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 16 de octubre de 1942 en que se concedía la libertad condicional a los sentenciados por el delito de rebelión hasta el máximo de catorce años y ocho meses, p. 1.677.

### Ministerio de la Gobernación.

Orden por la que se regula el abono de quinquenios a los funcionarios de Administración Local pertenecientes a los Cuerpos Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios, p. 1.038.

Orden por la que se dictan normas para la confección definitiva y publicación de los escalafones de los Cuerpos de Interventores y Depositarios de Fondos Provinciales y Municipales, p. 1.240.

Orden por la que se convoca concurso para la adjudicación del premio "Calvo Sotelo" 1942, p. 1.370.

Orden por la que se abre un plazo para revisar los acuerdos de jubilación forzosa de los funcionarios del Cuerpo General de Policía, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de 8 de marzo de 1941, por estimarse que no reunirían las condiciones exigidas por el artículo 3.º del citado Ordenamiento, p. 1.389.

Orden por la que se convoca concurso para cubrir 300

vacantes en el Cuerpo de Policía Armada y 50 de conductores automovilistas, p. 1.474.

Orden por la que se dispone que en todos los hoteles, restaurantes y establecimientos similares continúe siendo obligatorio, mientras dure la temporada, servir en el postre uvas de Almería, por lo menos en una comida de cada día, página 1.602.

Orden por la que se dictan normas aclaratorias a la de 24 de junio último, sobre quinquenios de los Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, página 1.745.

Orden por la que se modifica el artículo 103 del Reglamento de Espectáculos Públicos de 3 de mayo de 1935, página 2.009.

Orden (rectificada) por la que se modifica el artículo 103 del Reglamento de Espectáculos Públicos, p. 2.021.

Orden sobre prestación de servicios por la Guardia Civil, p. 2.021.

### Ministerio de Marina

Orden por la que se convoca concurso para ingresar en la Armada como marinero voluntario, p. 1.457.

### Ministerio de Trabajo

Orden por la que se aclara la Ley de 2 de septiembre de 1941, que modificaba el artículo 56 de la de contrato de trabajo, p. 1.085.

Orden por la que se modifican los artículos 5.º, 7.º y concordantes de la Reglamentación nacional del trabajo para las industrias de hotelería, cafés, bares y similares, página 1.130.

Orden por la que se ratifican las normas que regulan el trabajo en las industrias de óptica y mecánica de precisión, p. 1.131.

Orden de 14 de julio sobre pago de la mensualidad total de Seguro de Vejez en caso de fallecimiento, p. 1.145.

Orden por la que se dictan normas para la tenencia, distribución y utilización de neumáticos por particulares, Empresas privadas o Agencias vendedoras o revendedoras, página 1.245.

Decreto por el que se modifica el artículo 91 del Reglamento de 31 de enero de 1933 para aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, p. 1.421.

Orden por la que se dictan normas sobre la revisión de los precios unitarios de obras de construcción de "viviendas protegidas" por alteraciones del coste de los materiales o de la mano de obra, p. 1.462.

Decreto por el que se autoriza la compensación a metálico de las vacaciones correspondientes al año 1942 de los obreros ocupados en las minas de carbón, p. 1.523.

Orden sobre el seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidad permanente y muerte en todos los Organismos de la Comunidad Sindical, p. 1.529.

Orden por la que se dictan normas sobre calificaciones profesionales, p. 1.573.

Orden por la que se dictan normas para solicitar la renovación del título de beneficiario de familia numerosa, página 1.624.

Orden por la que se modifican diversos artículos de la reglamentación nacional de trabajo de las industrias de hotelería, cafés, bares y similares, p. 1.765.

Orden sobre repatriación de emigrados españoles, p. 1.793.

Orden por la que se aprueba el Reglamento del seguro de enfermedad profesional denominada silicosis, p. 1.845.

Decreto por el que se declaran urgentes las obras de construcción de viviendas protegidas en diversas localidades, p. 1.888.

Orden por la que se declara subsistente la de 14 de octubre de 1940 regulando los trabajos de recolección de la aceituna, p. 1.935.

Orden por la que se establece el asesoramiento médico en los expedientes de revisión de incapacidad y rentas por accidentes del trabajo, p. 1.935.

Rectificando, por error de inscripción, el Reglamento del Seguro de enfermedad profesional denominada silicosis, página 1.953.



Orden por la que se modifica el párrafo segundo del artículo 8.º de la Orden de 11 de junio último sobre reaseguro de accidentes del trabajo, p. 2.009.

Orden sobre reaseguro de accidentes del trabajo, p. 2.010.

### Presidencia del Gobierno

Orden de 27 de junio señalando los transportes urgentes y preferentes durante el mes de julio, p. 1.013.

Orden de 26 de junio sobre régimen de producción y venta de cemento, p. 1.021.

Orden de 25 de junio dictando normas para conceder autorización de venta a los carbones de inferior calidad, página 1.037.

Orden por la que se aclaran las de fecha 13 y 20 de mayo de 1942, referentes a precios de quesos y mantecas, página 1.129.

Decreto por el que se refunden las disposiciones vigentes en lo que respecta al Himno nacional, Cantos nacionales y Saludos, p. 1.134.

Decreto por el que se prorroga la vigencia de la Ley de 30 de junio de 1941, referente a clausura temporal de molinos maquileros, p. 1.134.

Orden por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes", durante el mes de agosto próximo, p. 1.189.

Orden-circular sobre recogida de papel inservible procedente de los diferentes Organismos oficiales, p. 1.190.

Decreto por el que se suprimen las Juntas Harino-Panaderas y se dispone pasen sus funciones al Servicio Nacional del Trigo y a las Juntas Provinciales de Precios, páginas 1.216.

Decreto sobre declaración, adquisición y venta de ganado mular, p. 1.233.

Decreto sobre fabricación y venta de jabón de tocador, p. 1.293.

Orden por la que se dictan normas para la fijación del precio de la leche, p. 1.294.

Orden por la que se reproducen, rectificadas, los artículos 4.º y 6.º de la Orden de 19 del mismo mes y año, sobre fabricación y venta de jabón de tocador, p. 1.305.

Orden por la que se fijan los precios de la lana, página 1.329.

Orden por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de septiembre próximo, página 1.340.

Orden sobre redacción de facturas, p. 1.465.

Orden por la que se regulan los márgenes comerciales, p. 1.466.

Orden por la que se reproducen rectificadas diversos artículos de la Orden de 26 de junio de 1942, por la que se aprobaba el régimen de producción y venta del cemento, p. 1.469.

Orden por la que se resuelve ante quién deben interponerse los recursos contra multas impuestas por los Gobernadores civiles por infracción en materias de carburantes líquidos, p. 1.481.

Orden por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de octubre próximo, página 1.497.

Orden por la que se amplía el plazo concedido para la redacción de facturas, p. 1.557.

Orden por la que se determinan los precios límite de venta de ganado mular, p. 1.557.

Orden sobre régimen de envases, p. 1.564.

Orden por la que se fijan los precios de los carbones vegetales y leñas, p. 1.609.

Orden por la que se dictan las disposiciones por que ha de regularse la campaña acétera de 1942-43, p. 1.653.

Orden por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de noviembre próximo, página 1.701.

Orden por la que se dictan normas para la aplicación de los preceptos contenidos en la Ley de 16 de junio de 1942, que reconoce derechos pasivos excepcionales a los familiares de los funcionarios asesinados durante la dominación marxista o muertos a consecuencia de enfermedad adquirida en prisión, p. 1.709.

Orden complementaria de la de 19 de agosto sobre fabricación y venta de los jabones de tocador, p. 1.785.

Orden por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de diciembre próximo, página 1.918.

Orden por la que se dictan normas sobre alquiler de vagones particulares y se anula la de 2 de octubre del año en curso, p. 2.033.

Orden por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de enero de 1943, p. 2.061.

Orden por la que se amplía la de 13 de mayo de 1942 sobre fijación de precios y regulación del comercio de los materiales cerámicos de construcción, p. 2.061.

### Jefatura del Estado

Orden por la que se reconocen derechos pasivos excepcionales en beneficio de familiares de funcionarios asesinados durante la dominación marxista por su afección al Movimiento nacional, p. 1.055.

Orden por la que se amplía y rectifica la de 9 de mayo de 1942 sobre emisión de cédulas por el Banco de Crédito Local de España, p. 1.056.

Orden por la que se establece sobriedad transitoria a funcionarios públicos, p. 1.069.

Orden por la que se modifica el artículo 1.º de la Ley de 25 de agosto de 1939, sobre Juntas Provinciales de Paro, p. 1.070.

Orden por la que se modifican determinados artículos del vigente Estatuto de Clases Pasivas, p. 1.121.

Orden por la que se amplían las normas complementarias para la aplicación de la Ley de 22 de julio de 1939, relativas a provisión de Administraciones de Loterías, Expendurías de Tabacos y Agencias de Aparatos Surtidores de Gasolina, p. 1.122.

Ley de 17 de julio creando las Cortes Españolas, p. 1.133.

Ley por la que se modifican algunas disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos, p. 1.208.

Ley por la que se aclara la de 7 de mayo último a los efectos de desahucio de arrendamientos urbanos, p. 1.225.

Ley por la que se autoriza la ampliación de la cantidad de monedas fraccionarias puestas en circulación por la Ley de 3 de mayo de 1940, p. 1.297.

Ley por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra vacante de "Mercancías" de la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza, p. 1.297.

Ley modificando algunas disposiciones sobre arrendamientos rústicos, p. 1.337.

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores D. Ramón Serrano Suñer, página 1.369.

Decreto por el que se nombra Ministro de Asuntos Exteriores a D. Francisco Gómez Jordana Sousa, p. 1.369.

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de Ministro del Ejército D. José Enrique Varela e Iglesias, página 1.369.

Decreto por el que se nombra Ministro del Ejército a D. Carlos Asensio Cavanillas, p. 1.369.

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de Ministro de la Gobernación D. Valentín Galarza Morante, página 1.369.

Decreto por el que se nombra Ministro de la Gobernación a D. Blas Pérez González, p. 1.369.

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. don Ramón Serrano Suñer, página 1.369.

Ley sobre reembolso y conversión de obligaciones del Tesoro 1939, p. 1.449.

Ley por la que se dictan normas sobre la exacción del impuesto de derechos reales en los contratos de suministro de agua, gas y electricidad, p. 1.473.

Ley por la que se dictan normas complementarias sobre aplicación de la Ley de 17 de octubre de 1941, que restableció la vigencia de la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios, p. 1.505.

Ley por la que se modifica el artículo 578 del Código Penal sancionando faltas contra los menores, p. 1.521.



Ley por la que se autoriza al Ministerio de Trabajo para proponer al Gobierno la compensación en metálico de las vacaciones retribuidas por motivos de alta conveniencia en la Economía Nacional, p. 1.522.

Decreto sobre designación de Procuradores en Cortes representando a los Municipios, p. 1.601.

Decreto sobre representación sindical en Cortes, p. 1.601.

Ley por la que se concede la libertad condicional a los sentenciados por el delito de rebelión hasta el máximo de catorce años y ocho meses, p. 1.633.

Ley por la que se modifican los artículos segundo, tercero y cuarto de la de 22 de enero de 1942, p. 1.633.

Decreto por el que se rectifica el artículo 1.º del de 14 del mismo mes sobre Representación Sindical en Cortes, p. 1.633.

Ley por la que se establecen normas para regular la elaboración de las reglamentaciones de trabajo, p. 1.661.

Ley por la que se fijan normas para el ingreso en el Escalafón de Secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría, p. 1.685.

Ley por la que se autoriza a los Ministros de Ejército, Marina y Aire para ordenar la movilización de los contingentes necesarios para reforzar las unidades de sus jurisdicciones, p. 1.801.

Ley por la que se dictan normas para el arriendo de los inmuebles acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de junio de 1935, p. 1.869.

Ley por la que se crea en favor de los trabajadores el "Fondo de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas", p. 1.877.

Ley orgánica de las Delegaciones Provinciales de Trabajo, p. 1.885.

Ley por la que se modifican los artículos 439, 442 y 443 del Código Penal, e introduciendo un nuevo artículo bajo el número 339 bis, p. 1.893.

Ley sobre ejecución de sentencia de desahucio de fincas rústicas, p. 1.909.

Ley por la que se convoca a concurso general para proveer en propiedad las vacantes de Directores de Bandas de Música de las Corporaciones locales y para dictar las disposiciones oportunas para la reorganización del Cuerpo, página 1.910.

Ley por la que se dispone la simplificación de trámites en las causas derivadas del Alzamiento Nacional, p. 1.917.

Ley por la que se amplían los beneficios de la Ley de 6 de diciembre de 1941 sobre libertad condicional, p. 1.917.

Ley por la que se autoriza, en favor del Patronato Nacional Antituberculoso, una sobretasa en la correspondencia que circule los días 22 de diciembre de 1942 a 3 de enero de 1943, ambos inclusive, p. 2.053.

### Administración Central

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Dirección General de Ganadería.* — Dictando normas a los ganaderos que han solicitado la sobreestimación de la lana de su ganadería, p. 1.793.

*Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.* — Circular sobre revisión de precios de maderas conforme al Decreto de 24 de junio de 1941, p. 1.894.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Dirección General de Administración Local.* — Circular por la que se dan normas a las Corporaciones Locales para la confección de los presupuestos ordinarios para 1943, página 1.717.

Convocando concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría, p. 1.737.

Orden circular fijando plazo y documentación que habrán de remitir a este Departamento cuantos se consideren com-

prendidos en el artículo 1.º de la Ley de 14 del actual sobre ingreso en el Escalafón de Secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría, p. 1.773.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Dirección General de Enseñanza Superior y Media.* — Anunciando a oposición la cátedra de Lengua y Literatura Latinas, de la Universidad de Zaragoza, p. 1.117.

Anunciando a concurso previo de traslado la cátedra de "Historia del Arte", de la Universidad de Zaragoza, página 1.237.

*Dirección General de Primera Enseñanza.* — Aprobando las actas de recepción y entrega definitiva y devolución de la fianza al contratista de las obras con destino a escuelas graduadas en Ateca (Zaragoza), p. 1.481.

Dando normas para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de septiembre último, relativas a los estudios del Magisterio, p. 1.613.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Dirección General del Timbre y Monopolios.* — (Patronato para la provisión de Expendedurías de Tabacos, Administraciones de Loterías y Agencias de Aparatos Surtidores de Gasolina). — Anunciando concurso de las vacantes existentes en las provincias de Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, p. 1.137.

*Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial.* — Circular por la que se dictan instrucciones para la efectividad de la contribución territorial, rústica y pecuaria durante el ejercicio de 1943, p. 1.367.

Circular por la que se modifican las instrucciones dictadas en 19 de agosto último para la efectividad de la contribución territorial, rústica y pecuaria durante el ejercicio de 1943, p. 1.474.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Delegación del Gobierno en la Industria del Cemento.* — Circular por la que se señalan normas sobre la distribución del cemento para el año 1943, p. 1.669.

Circular por la que se establecen aclaraciones sobre la circular anterior de esta Delegación de fecha 23 del corriente mes ("Boletín Oficial del Estado" de 26 de octubre), relacionada con las normas sobre distribución del cemento para el año 1943, p. 1.712.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

*Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.* — (Dirección Técnica de Recursos y Distribución). — Circular número 333 por la que se determinan normas que regulan las autorizaciones de traslado de ganado de "vida" para las especies bovina, ovina y porcina, p. 1.693.

Circular número 338 sobre ordenación del aceite para la campaña 1942-43, p. 1.701.

(Sección: Recursos). — Circular número 343 dictando normas a las que han de sujetarse las matanzas denominadas domiciliarias o particulares, p. 1.830.

(Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento. — Sección: Precios y Mercados). — Circular número 336 por la que se fijan los precios para la caza en las provincias que se mencionan, p. 1.837.

Sección Transportes. — Transcribiendo relación de artículos intervenidos que necesitan guía para su circulación, p. 1.946.

*Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento.* — Circular número 349 por la que se fijan los precios de velas y bujías, p. 2.002.

*Direcciones Técnicas de Recursos y Distribución y Consumo y Racionamiento.* — Circular número 348 sobre distribución de la pulpa de remolacha en la campaña 1942-43, página 2.010.



**SECCIÓN SEGUNDA****DISPOSICIONES Y CIRCULARES EMANADAS DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA****Buscas y capturas.**

Buscando a:

Angel Espiago Moreno, p. 1.101.  
Victoriano González Vida, p. 1.118.  
Santiago Ibáñez Tejero, p. 1.548.  
Conrado Minguillón, p. 1.713.

**Ganadería.**

Anunciando el hallazgo de:

Una res lanar en término de Luceni, p. 1.445.  
Un macho, una yegua y una potra, en término de Bureta, p. 1.499.

Una oveja, en término de Cadrete, p. 1.558.

Una vaca, en término de Uncastillo, p. 1.857.

Anunciando el extravío de:

Un mulo, propiedad de Tomás Perulán, de Rueda de Jalón, p. 1.459.

Una burra, propiedad de Eugenio Valero, de Almonacid, p. 2.029.

Dos machos, de la Plaza de Toros de Tarazona, p. 1.993.

Un burro, propiedad de Joaquín de Val, de María de Huerva, p. 2.042.

**Servicio Provincial de Ganadería**

Anunciando la existencia de enfermedades epizooticas en: Bubberca, p. 1.028; Mozota y Mediana, p. 1.180; Ateca, página 1.182; Jaraba y Morata de Jalón, p. 1.249; Embid de Ariza y Calatayud, p. 1.250; Botorrita, p. 1.250; Terrer y Pradilla de Ebro, p. 1.365; Pina de Ebro, p. 1.413; Orera de Calatayud y La Puebla de Albortón, p. 1.470; Romanos, Badules y Monreal de Ariza, p. 1.471; Sos del Rey Católico, p. 1.558; Ariza, Sádaba y Rodén, p. 1.559; La Vilueña, p. 1.603; Paracuellos de Jiloca, p. 1.894; Fuentes de Ebro y Valtorres, p. 1.901; Puebla de Albortón y Orera, p. 1.948.

Anunciando la extinción de enfermedades epizooticas en: Mequinenza, p. 1.073; La Puebla de Albortón, p. 1.153; Valmadrid y Codo, p. 1.161; Contamina y Fuendetodos, p. 1.249; Torralba de Ribota y Aniñón, p. 1.250; Fuendetodos, página 1.390; Godóios, p. 1.420; Abanto, Bubberca y Alhama de Aragón, p. 1.470; Castejón de las Armas, p. 1.559; Sástago, Mozota y Botorrita, p. 1.593; Cetina, p. 1.894; Carenas, página 1.901; Pina de Ebro, p. 2.034; Ateca, Ariza, Pradilla de Ebro y Morata de Jalón, p. 2.035.

**Asuntos varios.**

Anunciando ausencia del Gobernador civil, p. 1.005.

Anunciando la instrucción de expedientes para la concesión de pensión o jubilación a doña Encarnación Gargallo, viuda del que fué Secretario del Ayuntamiento de Codo don Pascual Iñigo Herrero, p. 1.005; doña Patrocinio Sanz Soria, hija del que fué Secretario de Morata de Jiloca don Pedro Sanz Jodra, p. 1.390; doña Francisca Alvarez Canábal, viuda del que fué Inspector municipal veterinario de Cetina D. Antonio Gracia Vera, p. 1.634; doña Isabel Baryarte Arbuniés, viuda del que fué Secretario del Ayuntamiento de Malpica de Arba D. Mariano Arba Castañer, p. 1.889.

Fijando las horas de cierre de los espectáculos públicos, p. 1.057.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el cumplimiento de un servicio, ps. 1.057, 1.118, 1.138, 1.298, 1.305, 1.548 y 1.801.

Relación de licencias de uso de armas de caza concedidas en el mes de: junio, ps. 1.093 y 1.097; julio, ps. 1.309, 1.317, 1.321, 1.331, 1.345 y 1.401; agosto, ps. 1.409, 1.417, 1.422, 1.429 y 1.434; septiembre, ps. 1.530, 1.538 y 1.545; octubre, ps. 1.831 y 1.838; noviembre, ps. 1.969 y 1.985.

Anunciando el hallazgo de un perro en término de Utebo, p. 1.101.

Declarando vedado de caza una finca propiedad de don Francisco González, p. 1.101.

Interesando de las Juntas locales de Fomento Pecuario el cumplimiento de un servicio, p. 1.138.

Imponiendo multa de 50 pesetas a los Alcaldes de los Ayuntamientos que se relacionan, p. 1.138.

Autorizando la caza de codornices, tórtolas y palomas, p. 1.177.

Circular dando normas a los Alcaldes sobre la revista anual, p. 1.181.

Circular relativa a la captura de palomas mensajeras, página 1.269.

Hallazgo de cincuenta y dos cabezas de ganado en término de Biota, p. 1.286.

Autorizando el ejercicio de la caza menor, p. 1.319.

Retrasando en sesenta minutos la hora oficial, p. 1.321.

Imponiendo multa de 25 pesetas a los Alcaldes de los Ayuntamientos que se relacionan, ps. 1.371 y 1.450.

Anunciando el nombramiento de D. Pascual Trullols para el cargo de Cónsul del Estado independiente de Croacia en Barcelona, p. 1.458.

Circular relativa a la creación de Pósitos locales, página 1.664.

Interesando de los Ayuntamientos envíen relación nominal de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1946, página 1.713.

Circular relativa al cumplimiento de las normas sobre aprovechamiento de vagones, p. 1.741.

Anunciando la instrucción de expediente sobre ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del Capitán de la Guardia Civil D. Jesús Baldovín, p. 1.741.

Anunciando la instrucción de expediente sobre ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de D. Francisco Armas Castellano, p. 1.760.

Anunciando el hallazgo en el río Ebro de un pontón viejo, en término de Velilla de Ebro, p. 1.773.

Circular a los Alcaldes sobre subastas de maderas, página 1.802.

Prohibiendo sea destinada para prensas la remolacha azucarera, p. 1.831.

Circular sobre provisión de las plazas vacantes de Directores de Bandas de Música municipales, p. 1.919.

Requiriendo a Ramón Espí Bodoque, p. 1.941.

Fijando la fecha en que comenzará el período de comprobación y aferición de los objetos e instrumentos de pesar y medir, p. 2.002.

Circular a los Ayuntamientos sobre el asunto que se indica, p. 2.011.

Circular a los Alcaldes sobre redención de penas por el trabajo, p. 2.017.

Circular a los Alcaldes sobre recogida de papel inservible, p. 2.043.

Circular regulando la tenencia y empleo de reclamos de perdiz de hurones, etc., p. 2.043.

**SECCIÓN TERCERA****DISPOSICIONES EMANADAS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA****Comisión Gestora de la Diputación provincial.**

Señalando las fechas en que se celebrará la primera sesión de cada mes en el segundo semestre de 1942, p. 1.009.

Fijando las fechas para la celebración de las sesiones del mes de: julio, p. 1.052; agosto, p. 1.212; septiembre, página 1.372; octubre, p. 1.519; noviembre, p. 1.677; diciembre, p. 1.948.

Circular relativa al arbitrio sobre producción minera, página 1.058.

Exponiendo el padrón de cédulas personales de la capital, p. 1.068.

Solicitando devolución de fianza: D. José Ros Benedicto, p. 1.077; D. Juan José Prat, p. 1.445; D. Tomás Gascón, p. 1.745; D. José Ros Benedicto, p. 1.935.

Señalando el día 1.º de agosto para dar comienzo, en pe-



río voluntario, a la cobranza del impuesto de cédulas personales, p. 1.140.

Extractos de los acuerdos adoptados por esta Comisión Gestora en las sesiones celebradas durante el mes de abril, ps. 1.140 y 1.145.

Circular sobre las instrucciones a seguir en el repartimiento de las cifras globales de riqueza rústica y pecuaria entre los contribuyentes de cada municipio en régimen de amillaramiento, p. 1.153.

Fijando los precios de los artículos suministrados por los Ayuntamientos a la Guardia Civil durante el mes de: junio, página 1.155; julio, p. 1.393; agosto, p. 1.435; septiembre, p. 1.617; octubre, p. 1.879.

Convocando a sesión extraordinaria, p. 1.169.

Resumen de un presupuesto extraordinario para obras en la Diputación y Establecimientos provinciales benéficos, página 1.197.

Abriendo el período voluntario para la recaudación del arbitrio sobre saltos de agua, p. 1.212.

Interesando de los Ayuntamientos el pago de sus débitos a esta Diputación, p. 1.309.

Anunciando ha finalizado el cobro de las cédulas personales a domicilio, p. 1.365.

Recordando a los Ayuntamientos que el día 30 de septiembre termina el período voluntario de recaudación de cédulas personales, p. 1.402.

Circular a los Ayuntamientos sobre riqueza rústica y pecuaria, p. 1.479.

Prorrogando el período voluntario de recaudación de cédulas personales hasta el día 31 de octubre, p. 1.517.

Normas para la recaudación de los arbitrios sobre la riqueza agrícola radicante en la provincia, ps. 1.517 y 1.940.

Convocatoria-concurso para la provisión de las vacantes de empleados subalternos que existen en esta Corporación, ps. 1.517 y 1.686.

Circular relativa al arbitrio sobre la riqueza minera, página 1.525.

Convocando a sesión extraordinaria para el día 1.º de noviembre, p. 1.597.

Convocando a sesión extraordinaria para el día 28 de octubre, p. 1.625.

Dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación del padrón de cédulas para 1943, p. 1.641.

Circular a los Ayuntamientos sobre cédulas reducidas por familia numerosa, p. 1.642.

Dando normas a los Ayuntamientos para el pago de sus descubiertos por aportación forzosa, p. 1.643.

Convocando a sesión extraordinaria para el día 31 de octubre, p. 1.649.

Suspendiendo la recaudación de cédulas personales hasta el día 10 de diciembre, p. 1.725.

Interesando de todos los cosecheros de los productos que se indican envíen declaración jurada de las cantidades recolectadas de dichos productos desde 1.º de noviembre de 1941 al 31 de octubre de 1942, p. 1.729.

Interesando de los Ayuntamientos que todavía no lo hayan verificado el envío de las cantidades recaudadas por cédulas personales, p. 1.786.

Exponiendo un suplemento de crédito, p. 1.911.

Nombrando Inspector auxiliar del impuesto de cédulas personales a D. José Tella Lasala, p. 1.993.

Estableciendo varios arbitrios sobre diversos productos de la tierra, p. 2.011.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el cumplimiento de un servicio, p. 2.029.

Nuevo plan de caminos vecinales. ("B. O." extraordinario de 19 de noviembre).

Fijando las fechas para la celebración de la primera sesión de cada mes del año 1943, p. 2.054.

## SECCIÓN CUARTA

### CIRCULARES, ANUNCIOS Y DISPOSICIONES DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA

#### Administración de Propiedades y Contribución Territorial.

Aprobando los trabajos de comprobación del registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Arándiga, p. 1.266.

Solicitando cesión de un terreno:

D. Miguel Ángel López-Madrado, p. 1.359.

D.ª María del Pilar Tomás Mendieta, p. 1.403.

D.ª María del Carmen y doña María-Pilar Gabás, p. 1.482.

D. Zoilo Ríos Gracia, p. 1.559.

D. Francisco Villalba, p. 1.705.

Priora del Convento de Religiosas de San José, de Calatayud, p. 1.729.

D. Joaquín Galvete, p. 2.002.

Dando normas a los Ayuntamientos para la confección de los documentos cobratorios de la contribución de edificios y solares para el año 1943, ps. 1.482 y 1.508.

Repartimiento por riqueza urbana que esta Administración practica entre los pueblos de la provincia, p. 1.483.

Relación de registros fiscales aprobados, p. 1.489.

Circular referente a la formación de los documentos cobratorios por rústica amillarada para 1943, ps. 1.490, 1.559 y 1.766.

Repartimiento por rústica amillarada para 1943, que esta Administración practica entre todos los pueblos de la provincia, p. 1.491.

Relación de municipios cuyos registros fiscales de edificios y solares están comprobados, p. 1.510.

Remitiendo el apéndice de altas y bajas por rústica a los municipios que se relacionan, ps. 1.531, 1.590, 1.626, 1.664 y 1.817.

Relación de registros fiscales sin variación de riqueza para 1943, p. 1.532.

Interesando de los Ayuntamientos el envío, dentro del plazo que se indica, de los padrones de edificios y solares para el año 1943, ps. 1.713 y 1.741.

Exponiendo el padrón de edificios y solares y el repartimiento de rústica y pecuaria de esta capital, p. 2.035.

Imponiendo multa de 50 pesetas a cada uno de los individuos que componen los Ayuntamientos y Juntas Periciales que se relacionan, p. 2.043.

Imponiendo multas de 100 y 50 pesetas, respectivamente, a cada uno de los Ayuntamientos y Juntas Periciales que se relacionan, p. 2.054.

#### Administración de Rentas Públicas.

Relación de industriales declarados fallidos, ps. 1.150, 1.267, 1.651, 1.695, 1.895, 2.055 y 2.062.

Interesando de los industriales sujetos a la contribución de usos y consumos el cumplimiento de un servicio, página 1.161.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el envío de las certificaciones del impuesto de pagos correspondientes: al segundo trimestre del año actual, p. 1.212; al tercer trimestre, p. 1.761.

Circular relativa al impuesto de transportes (tracción mecánica), p. 1.218.

Imponiendo multa de 25 pesetas a los Ayuntamientos que se relacionan, por incumplimiento de un servicio, páginas 1.226, 1.597 y 2.035.

Dando normas a los Ayuntamientos sobre el impuesto Patente Nacional de Circulación de Automóviles, p. 1.360.

Exponiendo los padrones de vehículos con motor mecánico, p. 1.489.

Dando instrucciones a los Ayuntamientos para la confección de la matrícula de industrial para 1943, ps. 1.506, 1.566 y 1.703.

Convocatoria para la constitución de gremios para 1943, p. 1.508.

Relación de deudores por el impuesto de minas, p. 1.642.



Circular a los industriales sujetos a la contribución de Usos y Consumos por los conceptos que se expresan, página 1.664.

Interesando de los concesionarios de minas el pago del canon de superficie correspondiente al año 1942, p. 1.694.

Dando normas a los Ayuntamientos para la confección del padrón de vehículos de tracción de sangre, p. 1.787.

Notificación a los concesionarios de minas cuyos domicilios son desconocidos, p. 1.936.

Circular a los transportistas, p. 2.011.

### Delegación de Hacienda

Anunciando extravío de cupones, ps. 1.014, 1.086, 1.237, 1.961, 1.965 y 1.971.

Subasta de varios efectos, p. 1.204.

Disponiendo se gire visita de inspección por el concepto de Timbre del Estado a los partidos judiciales de Daroca, Caspe y La Alfranca, p. 1.360.

Circular dando normas a los Ayuntamientos para la confección de los presupuestos ordinarios y Ordenanzas de exacciones municipales para el ejercicio de 1943, p. 1.377.

Dando instrucciones para el canje de títulos y carpetas de la Deuda pública, p. 1.585.

Convocatoria para la provisión de plazas de corredores de comercio, p. 1.626.

Circular regulando la concesión de quinquenios a los Secretarios, Interventores y Depositarios municipales, página 1.649.

Notificando providencia a deudores de Tarazona, páginas 1.729, 1.741, 1.746, 1.762, 1.767, 1.774, 1.787, 1.794, 1.802, 1.857 y 1.870.

Anunciando han sido nombrados Inspectores técnicos del Timbre de Carlos Blanc Blecuá y Hebe Agildo Rodríguez Pérez, p. 1.787.

Notificando embargo de bienes a deudores de Pina de Ebro, p. 1.840.

Citando a Santos Gómez Manso, p. 1.870.

Advirtiendo a los Ayuntamientos que deben consignar en sus presupuestos una cantidad equivalente al uno por ciento del importe de los mismos para la constitución de un Pósito, ps. 1.894 y 2.035.

### Recaudación de Hacienda.

Notificando acuerdo a deudores del pueblo de: Ruesta, página 1.058; Tarazona, ps. 1.148, 1.161, 1.169, 1.182, 1.191, 1.197 y 1.201; Pina de Ebro, p. 1.397.

Requiriendo a deudores de: Fuentes de Ebro, ps. 1.086 y 1.164; Undués de Lerda p. 1.203; Zaragoza, p. 1.286; Pina de Ebro, p. 1.566.

Notificando embargo de bienes a deudores de: Fuentes de Ebro, p. 1.123; Gallur, p. 1.203; 2.ª Zona de Zaragoza, página 1.860.

Subasta de bienes de deudores de: Pina de Ebro, p. 1.393; Quinto, p. 1.398; Ejea de los Caballeros, ps. 1.549 y 1.553; 2.ª Zona de Zaragoza, ps. 1.872 y 1.902.

Nombrando Recaudador auxiliar de la zona de Calatayud a D. Joaquín Salazar Goser, p. 1.450.

Rectificando dos anuncios de subasta, p. 1.580.

Adjudicando subasta a doña Concepción Agustín Plo, página 1.617.

### Tesorería de Hacienda.

Señalando el día 1.º de agosto para dar comienzo, en período voluntario, a la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al: tercer trimestre de 1942, p. 1.155; cuarto trimestre de 1942, p. 1.643.

Aviso a los contribuyentes por rústica y pecuaria, página 1.218.

Cantidades que por Patente Nacional de Circulación de Automóviles tienen que percibir los Ayuntamientos que se relacionan, ps. 1.395 y 1.937.

Fijando el día 1.º de octubre para dar comienzo a la cobranza del impuesto Patente Nacional de Circulación de Automóviles, p. 1.466.

Fijando el día 1.º de enero para dar comienzo a la cobranza del impuesto Patente Nacional de Circulación de Automóviles, p. 2.055.

## SECCIÓN QUINTA

DISPOSICIONES PUBLICADAS POR LA AUDIENCIA TERRITORIAL, UNIVERSIDAD LITERARIA, QUINTA DIVISIÓN MILITAR, JUNTAS PROVINCIAL Y MUNICIPALES DEL CENSO ELECTORAL Y DEMAS DEPENDENCIAS Y CENTROS OFICIALES DE LA PROVINCIA

### Administración Principal de Correos de Zaragoza

Subasta para contratar el servicio de conducción del correo entre Oficina del Ramo en Tauste y la estación, página 1.204; Oficina del Ramo en Ejea a la estación, página 1.535.

### Agrupación forzosa de pueblos del partido judicial de Borja

Proyecto de presupuesto para 1943, p. 1.880.

### Audiencia Provincial

Levantando embargo de bienes de Juan Yoldi Torres y otros, p. 1.199.

### Audiencia Territorial de Zaragoza.

Circular sobre provisión de Secretarías de Juzgados municipales, p. 1.865.

Solicitando devolución de fianza D. Antonio Enciso Palacio, p. 1.113.

Relación de Secretarías de Juzgados municipales que han de proveerse por concurso de traslado, p. 1.223.

Notificando nombramiento a Secretarios de Juzgados municipales, p. 1.244.

Relación de opositores a Secretarías de Juzgados municipales que han presentado la documentación completa, páginas 1.733 y 1.966.

Relación de Secretarías de Juzgados municipales que han de proveerse por concurso libre, ps. 1.567 y 1.574.

Declarando firmes los nombramientos de Secretarios de Juzgados municipales publicados en el "Boletín Oficial del Estado" de 29 de noviembre, p. 2.036.

### Ayuntamiento de Zaragoza.

Exponiendo un presupuesto extraordinario, p. 1.028.

Expediente para la construcción de un colector para desagüe en la zona derecha del río Huerva, p. 1.028.

Modificando en la forma que se indica un artículo del vigente presupuesto, p. 1.049.

Expediente de transferencia de crédito, p. 1.056.

Anunciando concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Inspectores de arbitrios municipales, p. 1.062.

Convocando a los propietarios de las fincas afectadas por las obras de prolongación de la Gran Vía hasta la carretera de Valencia, p. 1.068.

Subasta de aprovechamiento de pastos y esparto, p. 1.073.

Expediente para unas obras, ps. 1.105, 1.420 y 1.459.

Cuestionario de las oposiciones para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de tercera clase, p. 1.105.

Padrón de recaudación de la tasa de recogida de basuras, p. 1.125.

Expediente de habilitación de crédito, p. 1.125.

Concurso para contratar la demolición de la casa número 23 de la calle de Goicoechea, p. 1.151.

Vacante de Jefe de la Guardia Municipal, p. 1.151.

Subasta de varios materiales procedentes de derribos, páginas 1.158 y 1.413.

Anunciando a concurso entre excombatientes la plaza de Subjefe del Cuerpo de Bomberos, p. 1.165.

Concurso de trabajos sobre organización del abastecimiento higiénico de leche en Zaragoza, p. 1.174.

Subasta de las obras de construcción de un colector para desagüe de la zona derecha del río Huerva, en sus perfiles 1 al 28, p. 1.186.

Anunciando la aprobación de un proyecto de presupuesto extraordinario, ps. 1.199 y 1.438.

Extractos de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de: abril, pá-

ginas 1.213, 1.218, 1.226, 1.234, 1.238, 1.242, 1.250, 1.258, 1.282, 1.325 y 1.333; mayo, ps. 1.235, 1.341 y 1.355; julio, ps. 1.618 y 1.626; agosto, ps. 1.629, 1.645, 1.671 y 1.678; septiembre, ps. 1.679 y 1.687.

Anunciando caducidad de nichos, p. 1.231.

Modificando en la forma que se indica el anuncio de las oposiciones para proveer una plaza de Jefe de Negociado de 3.ª clase de este Ayuntamiento, p. 1.250.

Concurso para la provisión de cinco plazas de Guardas del Parque de Primo de Rivera, p. 1.254.

Aclaración a la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Letrado asesor, p. 1.291.

Subasta de las obras de nueva pavimentación con asfalto de las vías públicas, p. 1.425.

Exponiendo las Ordenanzas de edificación correspondientes al sector que se indica, p. 1.426.

Subasta de puestos para instalación de las ferias, página 1.430.

Expediente de las obras de construcción de dos manzanas de nichos en el Cementerio de Torrero, ps. 1.446 y 2.036.

Anunciando la instrucción de expediente en averiguación de la existencia y paradero de Esteban Vinués Bailo, página 1.446.

Subasta de las obras referentes al proyecto de sedimentación preliminar de las aguas para el abastecimiento de la ciudad, p. 1.535.

Exponiendo las Ordenanzas fiscales y tarifas que han de regir durante el próximo año 1943, p. 1.550.

Subasta de las obras de construcción de nichos en el Cementerio de Torrero, p. 1.560.

Expediente de transferencia de crédito, ps. 1.560, 1.634 y 1.811.

Anuncio sobre traslado de restos en el Cementerio de Torrero, p. 1.651.

Expediente de habilitación de crédito, p. 1.651.

Subasta de las obras de construcción de dos manzanas de nichos en el Cementerio de Torrero, p. 1.656.

Subasta de las obras para abastecimiento de agua al barrio de La Cartuja, p. 1.657.

Subasta para contratar las obras de construcción del alcantarillado de las calles Agustina Simón y su bifurcación izquierda, p. 1.664.

Anunciando caducidad de nichos, p. 1.673.

Anunciando a concurso una plaza de timbalero-clarinetero, p. 1.689.

Subasta para la construcción de un ramal de alcantarillado en la carretera de Valencia, p. 1.743.

Anunciando la aprobación del proyecto de presupuesto ordinario para 1943, p. 1.763.

Convocando concurso-oposición para la provisión de la plaza de Subjefe del Servicio de Incendios, p. 1.789.

Rectificación del padrón de habitantes, p. 1.912.

Subasta de puestos de venta de turrónes y juguetes, página 1.948.

Anunciando la exposición al público del presupuesto ordinario para 1943, p. 1.992.

Exponiendo al público los presupuestos ordinarios de las zonas de ensanche de Miraflores y Miralbuena, p. 2.016.

Expediente del concurso de servicios de autobuses para el transporte de viajeros, p. 2.036.

Instruyendo expediente en averiguación del paradero de José Val, p. 2.036.

Concurso para adjudicar la concesión administrativa que autorice la construcción y explotación de un campo de tennis en terrenos de propiedad municipal, p. 2.046.

### Alcaldía de Zaragoza.

Solicitando instalación de motores:

Viuda de Irisarri, "Materiales de Construcción y Pavimentación", D. Eduardo Baeza, D. José Arias, D. Ricardo Bayod, D. Ricardo Ruiz y D. Ramiro Trullenque, p. 1.062;

D. Antonio Barbany y D. Angel Diago, p. 1.125.

D. José García Paúl, D. Angel Jordán García y D. Jacobo Cano, p. 1.172.

D. Inocencio Peré, p. 1.413.

D. Gregorio y D. Antonio Abello, D. Ramón Fuentes,

D. Gabino Velilla, D. Pascual Domingo y D. José Gracia, p. 1.414.

D. Ramón Puig, D. Faustino Guindeo y doña Delfina Soriano, p. 1.424.

D. Joaquín Sagarra y D. Mariano Cagías, p. 1.446.

D. Bernardino Abadía, D. José Rauli, D. Emilio Royo y D. Luis Fraile, p. 1.498.

D. Jesús Fernández, D. Javier Checa y D. Serafín Anadón, p. 1.512.

D. Manuel Méndez, p. 1.682.

D. Manuel Escosa, D. Francisco López, D. Santiago Usón, D. Ramón Gil y D. Antonio Lalana, p. 1.819.

### Caja Nacional de Subsidios Familiares

Concurso de préstamos a la nupcialidad, ps. 1.023, 1.192, 1.353, 1.499 y 1.939.

Concurso de premios a la natalidad para 1943, p. 1.938.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Subasta número: 616, de ropas, p. 1.582; 617, de alhajas, p. 1.714; 618, de ropas, p. 1.818; 619, de alhajas, p. 1.891.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Notificando acuerdo a: D. José Arcas Torrén y D. Hilario Bazán, p. 1.239.

### Caja de Recluta núm. 42. — Zaragoza

Dando normas para la celebración de los juicios de revisión, p. 1.010.

Circular sobre prórrogas de incorporación a filas, p. 1.282.

Circular sobre ingreso en Caja del reemplazo de 1943, p. 1.651.

Fijando la fecha para celebrar la sesión en que han de examinarse y fallarse las peticiones de prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, p. 1.658.

### Caja de Recluta núm. 43. — Calatayud.

Circular sobre prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, p. 1.015.

Relación de mozos del reemplazo de 1943 declarados prófugos, p. 1.495.

Circular anunciando que el día 1.º de diciembre se celebrará el acto de ingreso en Caja de los reclutas del reemplazo de 1943, p. 1.720.

### Centro de Telégrafos de Zaragoza

Concurso para dotar de local adecuado a la Oficina de Telégrafos de Tarazona, p. 1.343.

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Circular número 310 por la que se declara libre la circulación de la trina de producción nacional, p. 1.012.

Circular número 312 fijando los precios del fidejras en trina, p. 1.012.

Circular número 309 estableciendo los precios de aceros especiales, p. 1.012.

Circular número 311 dando normas para registrar en los cartillas de racionamiento de los beneficiarios de reserva de trigo y legumbres secas, para su propio consumo, la baja en el racionamiento de dichos artículos, p. 1.028.

Circular sobre certificados de baja en el racionamiento, p. 1.035.

Circular número 314 dando normas para la distribución de pescado en los puertos, p. 1.035.

Circular número 313 sobre artículos intervenidos y disposiciones que los regulan, p. 1.049.

Circular número 226 dando instrucciones a los Alcaldes sobre el censo de racionamiento, p. 1.074.

Circular número 21 regulando la reserva de artículos por los productores, p. 1.074.

Circular número 314 dictando normas para la distribución del pescado en los puertos, p. 1.102.



Precios de venta de artículos de fibro-cemento en los que se empleen primeras materias distintas del amianto, página 1.112.

Racionamiento para los pueblos de la provincia correspondientes al mes de: julio, p. 1.125; agosto, p. 1.270; septiembre, p. 1.424; octubre, p. 1.560; noviembre, p. 1.757; diciembre, p. 1.972.

Circular número 316 dando normas sobre la cría y engorde de ganado de cerda por industriales chacineros, página 1.135.

Circular número 315 fijando los precios de las tripas saladas de producción nacional, p. 1.142.

Circular número 25, interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el cumplimiento de un servicio, p. 1.142.

Circular número 26 sobre bajas en el racionamiento, página 1.152.

Circular dando instrucciones para dar de alta en el racionamiento a los individuos procedentes de campos de concentración, p. 1.158.

Circular número 27 relativa a reservas de cereales, página 1.158.

Fijando los precios de las verduras y hortalizas, página 1.165.

Aumento en el racionamiento de pan, p. 1.196.

Circular sobre expedición de certificados de baja en el racionamiento, p. 1.215.

Fijando el precio del pan, ps. 1.247 y 1.512.

Precios de las verduras, frutas y hortalizas, ps. 1.248 y 1.253.

Circular número 28 anunciando extravío de un talonario de bajas de racionamiento correspondientes a la provincia de Navarra, p. 1.261.

Circular número 320 dando normas para registrar en las cartillas de racionamiento de los beneficiarios de reservas de trigo y legumbres secas para su propio consumo la baja en el racionamiento de dichos artículos, p. 1.275.

Circular a los Alcaldes sobre declaraciones de cosecheros, p. 1.282.

Circular número 29, sobre bajas de racionamiento, página 1.323.

Cuestionario sobre el precio de los transportes, p. 1.372.

Circular número 321 sobre reorganización y funcionamiento de las Juntas Provinciales de Precios, p. 1.379.

Circular relativa a reservas de cereales panificables y legumbres, p. 1.425.

Circular número 324 dando normas para la fabricación de jabón de lavar puro o sin carga, p. 1.526.

Circular número 31 anunciando la sustracción de dos talonarios de certificados de baja en cartillas familiares de racionamiento correspondientes a la provincia de Toledo, p. 1.534.

Circular sobre racionamiento de arroz a los cosecheros de este producto, p. 1.542.

Disponiendo que los Secretarios, Interventores y Depositarios municipales sean considerados como productores a los efectos de racionamiento, p. 1.542.

Circular número 34 recordando a los Alcaldes, Delegados locales, el cumplimiento de la circular número 3.622, p. 1.583.

Circular número 33 sobre cumplimiento de un servicio por los Delegados locales, p. 1.614.

Circular número 35 disponiendo pasen los Alcaldes a recoger las cantidades que por gastos de transporte de los artículos de racionamiento se les hayan asignado, p. 1.614.

Circular relativa al transporte de traviesas de ferrocarril, p. 1.614.

Precios de castañas y nueces, p. 1.622.

Circular número 36 anulando 700 certificados de baja, p. 1.630.

Fijando el precio para las granadas, p. 1.630.

Precio de la carne para los pueblos de la provincia, página 1.715.

Circular número 37 relativa al fichero individual de racionamiento, p. 1.721.

Circular número 38 anunciando recuperación de un talonario de bajas extraviado, perteneciente a la provincia de Valencia, p. 1.733.

Circular número 325 regulando la reserva de patatas, p. 1.752.

Circular número 39 anunciando falsificación de certificados de baja en la provincia de Zamora, p. 1.763.

Circular número 40, ampliando la Orden de 30 de septiembre sobre contratos de compra-venta de aceituna para aderezar, p. 1.789.

Circular número 41 regulando el servicio de transportes, p. 1.790.

Fijando el precio de tasa del pescado, p. 1.800.

Precio de la sardina prensada, p. 1.800.

Fijando el precio del burel, jurel o chicharro, p. 1.811.

Declarando libertad de precios para la venta de manzanas y peras, p. 1.817.

Circular número 42 anulando cien certificados de baja en cartillas familiares de racionamiento pertenecientes a la provincia de León, p. 1.890.

Circular número 43 fijando la ración individual de carne al mes en la capital y provincia, p. 1.897.

Circular número 44 interesando de los Alcaldes el envío urgente de los talonarios de baja de racionamiento que obren en su poder p. 1.897.

Circular número 1, fijando el cupo de harina del mes de diciembre, p. 1.907.

Oficio-circular número 2 sobre cupo de harina de los industriales panaderos, p. 1.914.

Circular número 45 interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento de la número 44, p. 1.966.

Fijando el precio de la pescadilla, p. 1.966.

Dejando sin efecto la intervención de harina de orujo seco de uva, p. 1.972.

Circular número 63 regulando el cultivo y comercio de la achicoria, p. 1.977.

Circular número 47 prohibiendo almacenar caza en cámaras frigoríficas, p. 1.994.

Dando normas a los Alcaldes para la tramitación de bajas y altas de los individuos incorporados y licenciados de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, p. 1.994.

Circular número 46 sobre bajas de racionamiento de personal movilizado, p. 2.003.

Fijando el precio del turrón, p. 2.012.

Dando instrucciones a los Alcaldes para la expedición de guías de circulación de la aceituna, p. 2.016.

Interesando de los fabricantes de chocolates el cumplimiento de un servicio, p. 2.016.

Circular número 94 requiriendo a los Alcaldes para que se personen a recoger los cupones de racionamiento de pan correspondientes al primer trimestre de 1943, p. 2.047.

### Comisaría de Recursos de la 5.<sup>a</sup> Zona

Concediendo un plazo a los cultivadores de remolacha para retirar de las Azucareras la cantidad de pulpa que tengan asignada, p. 1.006.

Interesando de los Alcaldes el cumplimiento de un servicio, p. 1.081.

Circular disponiendo que los tenedores de alpiste liquiden sus existencias en el plazo que se fija, p. 1.086.

Prohibiendo la circulación de toda partida de pieles que no vaya provista de la correspondiente guía, p. 1.086.

Circular número 56 declarando intervenida la harina de orujo seco de uva, p. 1.142.

Circular a los fabricantes de aceite de semillas oleaginosas, p. 1.174.

Prohibiendo el sacrificio de ganado en todos los mataderos industriales no intervenidos, p. 1.174.

Prorrogando la clausura temporal de los molinos maquileros, p. 1.174.

Interesando el cumplimiento de un servicio a los fabricantes de jabón, chocolate, pasta para sopa, etc., p. 1.174.

Interesando de los fabricantes de conservas vegetales la presentación de la documentación que se expresa, p. 1.247.

Circular a los triperos de esta zona, p. 1.247.

Prohibiendo el empleo de las hojas de remolacha como pienso o para el consumo público, p. 1.254.

Circular a los fabricantes de conservas de frutas, ps. 1.298 y 1.800.

Circular a los fabricantes de semillas oleaginosas, página 1.447.

Circular sobre guías de circulación de alfalfa, p. 1.551.

Precio de la alfalfa sobre vagón origen, p. 1.581.

Regulando la utilización de envases de hojalata por los industriales chacineros, p. 1.597.

Circular número 58, relativa al aderezado y comercio de la aceituna, p. 1.630.

Circular número 59 disponiendo que los fabricantes y almacenistas de aceite de esta 5.ª Zona deben enviar en el plazo que se fija declaración total de las existencias que posean, p. 1.630.

Autorizando a los fabricantes de chocolate para elaborar el denominado "chocolate especial libre", ps. 1.630 y 1.734.

Disponiendo que los fabricantes de aceite deberán solicitar en la forma que se indica la apertura de sus respectivas fábricas para trabajar en la presente campaña 1942-1943, p. 1.650.

Normas para la actual campaña aceituna 1942-1943, página 1.650.

Recordando a los fabricantes de harinas la obligación ineludible que tienen de enviar quincenalmente los partes del movimiento de harinas y trigos habido en sus fábricas, página 1.698.

Haciendo saber a los cultivadores de remolacha que están obligados a entregar toda la remolacha azucarera a la fábrica de azúcar más próxima, ps. 1.757 y 1.779.

Interesando de los fabricantes de conservas vegetales el cumplimiento de un servicio, p. 1.779.

Circular número 62 sobre ordenación de la campaña aceituna 1942-1943, p. 1.864.

Modelos de "conduce" para ganado de vida, p. 1.920.

Fijando el precio de tasa del turrón racionado, p. 1.838.

Circular número 55 sobre estadística, comercio y circulación de ganado, ps. 1.938, 1.961 y 2.003.

Circular a los fabricantes de chocolate, p. 1.948.

Anunciando extravío de guías de circulación, p. 1.954.

Disponiendo que las existencias de aceite de almendra y avellana en poder de los fabricantes y almacenistas pueden destinarse a cualquier uso, p. 1.977.

Fijando el precio de las guías de circulación, p. 2.003.

Disponiendo la entrega por los agricultores, en el plazo que se marca, en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, del 75 por 100 de todos los piensos declarados como disponibles para su venta a dicho Servicio, p. 2.032.

Circular sobre entrega de pulpa de remolacha a los cultivadores de dicho producto, p. 2.032.

### Ilustre Colegio Notarial de Zaragoza

Solicitando devolución de fianza doña Carmen Arnáu, viuda del que fue Notario de Zaragoza D. Enrique Giménez Gran, p. 1.512.

### Comisión Mixta Municipal de Vigilancia Nocturna de Zaragoza

Concurso-oposición para proveer veintiocho plazas de suplentes de Vigilante nocturno, p. 1.082.

### Comisión Mixta para la Venta de Material Automóvil

Venta número 186 de camiones, turismos y tractores, página 1.622.

### Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Anunciando el pago de subsidio correspondiente al mes de: junio, p. 1.053; julio, p. 1.193; agosto, p. 1.348; septiembre, p. 1.500; octubre, p. 1.706; noviembre, p. 1.942.

### Confederación Hidrográfica del Ebro.

Anunciando extravío de documentos, p. 1.036.

Solicitando aprovechamientos de agua:

D. Fernando Cuenca, p. 1.343.

D.ª María Teresa Ibarra, p. 1.720.

Solicitando autorización para realizar obras:

Ayuntamiento de Zaragoza, p. 1.439.

D. José Sinués, p. 1.713.

D. Francisco Bernad, p. 1.899.

Concurso de destajo para la ejecución de las obras de terminación del tramo 2.º de la acequia de "La Violada", páginas 1.534 y 1.665.

Anunciando expropiación de fincas en término de: Fuentes de Ebro, p. 1.604; El Burgo de Ebro, p. 1.635.

Aprobando el proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Castiliscar, p. 1.605.

Concurso de destajo para ejecución de las obras de la acequia intermedia de la elevación de Ginel, ps. 1.635 y 1.834.

Anunciando pago de fincas expropiadas en Ardisa, página 2.056.

### Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas

Concediendo pertenencias mineras a:

D. Francisco Farré Codina, p. 1.598.

D. Eloy Llabajas, p. 1.673.

### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Fijando los precios del plátano, p. 1.006.

Circular sobre la venta de alpiste, p. 1.103.

Autorizando a los fabricantes de herraduras forjadas a mano para elevar en un 80 por 100 los precios netos a que se vendían estas herraduras en el año 1927, p. 1.103.

Precios de venta de bombonas y garrafas revestidas, página 1.103.

Circular dando normas para la concesión de cupos de harina, p. 1.136.

Circular número 23 anunciando el extravío de cien certificados de baja en cartillas familiares de racionamiento correspondientes a la provincia de Valencia, p. 1.136.

Precios del pan en la capital y la provincia para el mes de septiembre, p. 1.361.

Precio del pan en los pueblos menores de 5.000 habitantes, p. 1.372.

Anunciando el cambio de domicilio de estas oficinas, página 1.439.

### Delegación de Cría Caballar de las provincias de Aragón

Circular regulando la compra-venta de ganado mular, página 1.635.

Circular a los paradistas de sementales equinos, p. 1.840.

### Delegación de Industria

Concediendo ampliación de industria a D. Santiago Vicente Berges, ps. 1.006 y 1.811.

Dando normas para solicitar las instalaciones ambulantes de destilación de plantas aromáticas, p. 1.165.

Concediendo instalación de industria a:

D. Constantino Barrios, p. 1.227.

D. Mariano Antón del Amo, p. 1.425.

D. Benigno Gutiérrez, p. 1.698.

Viuda de Francisco Baqué, p. 1.734.

Relación de cupos de fuel-oil concedidos en el mes de septiembre a industriales de esta provincia, p. 1.459.

### Delegación Regional de Trabajo de Zaragoza

Reglamentación del trabajo en las minas de carbón, página 1.446.

Circular sobre cambio de empresa del personal minero, p. 1.622.

### Dirección General de Obras Hidráulicas

Concurso de proyectos para la adquisición e instalación de la parte metálica del desagüe de fondo de la presa del pantano de Las Torcas, p. 1.594.

### Dirección General de Seguridad

Interesando la busca y detención de Agustín Palero, página 1.074.



**Dirección General de Caminos**

Subastas de obras de reparación de carreteras, ps. 1.142 y 1.825.

**Dirección General de Correos y Telecomunicación**

Citando a:

- D. Pablo Lanas María, p. 1.112.
- D. Joaquín Andrés Gutiérrez, p. 1.361.
- D. Pedro Abadía García, p. 1.812.
- D. Francisco Aguilar Abadía, p. 1.812.

**Dirección General de Seguros**

Inscribiendo en el Registro de Entidades aseguradoras la denominada "La Mutua de Accidentes de Zaragoza", página 1.866.

Ampliando al ramo de transportes marítimos y reaseguro del mismo la inscripción concedida en su día a "Compañía Aragonesa de Seguros", p. 1.948.

**Distrito Forestal.**

Relación de las licencias de pesca expedidas en el mes de: junio, p. 1.087; julio, p. 1.221; agosto, p. 1.354; septiembre, p. 1.606; octubre, p. 1.811; noviembre, p. 1.973.

Convocatoria para proveer siete plazas de Guardas forestales, p. 1.223.

Plan general de aprovechamientos forestales ("B. O." extraordinario del día 14 de agosto).

Circular sobre subastas de aprovechamientos forestales, p. 1.323.

Circular regulando la expedición de licencias de pesca, p. 1.561.

**Distrito Minero.**

Solicitando concesiones mineras:

- D. Agustín Gimeno, p. 1.174.
  - D. Agustín Gimeno, p. 1.972.
  - D. Agustín Gimeno, p. 2.056.
  - D. Alejandro Villarroya, p. 1.270.
  - D. Benjamín Mur, ps. 1.178 y 1.187.
  - "Carbonífera del Ebro", p. 2.058.
  - D. Casto Riau Labaila, p. 1.665.
  - D. Félix Navarro, p. 1.237.
  - D. Juan Barberán, p. 1.196.
  - D. Juan Llopis, p. 1.204.
  - D. Julio Ollé y "Carbonífera del Ebro", p. 2.050.
  - D. Julio Ollé y D. Rafael Redondo, p. 2.057.
  - D. Luis Cruz López, p. 1.199.
  - D. Manuel Sanjuán, p. 1.269.
  - D. Manuel Sanjuán, p. 1.292.
  - D. Manuel Ciria, D. Inocencio Hernández y D. Rafael Redondo, p. 2.048.
  - D. Mariano Ibáñez, D. Emilio Gimeno y D. Ramón Fabregat, p. 2.049.
  - D. Natalio Bueno Molinero, ps. 1.014 y 1.812.
  - D. Teodoro Ciria y D. Felipe Sánchez, p. 1.500.
- Declarando franco y registrable un terreno, p. 1.152.
- Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal facultativo de este Distrito en los días y términos municipales que se expresan, ps. 1.175, 1.707 y 2.012.
- Interesando de los concesionarios de las minas que se reseñan el cumplimiento de un requisito, p. 1.196.
- Aprobando expediente de minas, p. 1.269.
- Interesando de los concesionarios de minas que se relacionan pases a recoger los títulos de propiedad de las mismas, p. 1.298.
- Solicitando D. Francisco Freixes la instalación de un polvorín en término de Mequinenza, p. 1.812.

**Ejército del Aire.—Región Aérea Pirenaica**

Anunciando ocupación de fincas en Pinseque y Garrapillos, p. 1.391.

**Facultad de Medicina de Zaragoza**

Oposiciones a plazas de alumnos internos pensionados, p. 1.175.

Anunciando vacante una plaza de Médico de guardia, página 1.865.

**Fiscalía Provincial de Tasas de Tarragona**

Notificando resolución a Jesús Castro Vera, p. 1.406.

**Fiscalía de la Vivienda**

Circular a los Alcaldes sobre higiene de la vivienda, página 1.178.

**Fundación benéfica de D. Miguel Lezcano**

Concurso para adjudicar dos dotes, p. 1.771.

**Instituto Geográfico y Catastral de la provincia de Zaragoza**

Exponiendo los planos parcelarios y relaciones de características de: Cabañas de Ebro, p. 1.089; Aguilón, página 1.228; Viver de la Sierra, p. 1.311.

**Inspección de Trabajo de Zaragoza**

Circular sobre precios de venta en economatos, p. 1.399.

**Instituto Nacional de Previsión**

Convocatoria para otorgar préstamos de nupcialidad, página 1.698.

**Jefatura Agronómica**

Precios para el superfosfato de cal, p. 1.018.

Precios de la harina y del pan para el mes de julio, página 1.074.

Orden relativa a la campaña contra la langosta, p. 1.082.

Circular a los vendedores de productos anticriptogámicos e insecticidas, p. 1.086.

Circular prohibiendo la quema o destrucción de la paja de cereales y rastrojos, p. 1.125.

Disponiendo la entrega al Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco de todas las existencias de semillas de dicha planta que poseen los almacenistas, página 1.152.

Circular sobre destrucción del escarabajo de la patata, páginas 1.223 y 1.399.

Interesando de los fabricantes de maquinaria agrícola el cumplimiento de un servicio, p. 1.591.

Circular relativa a la patata de siembra, p. 1.725.

Dando normas para la declaración de cosechas y existencias de vinos, p. 1.771.

Circular fijando el rendimiento medio normal de los orujos de cada zona de la provincia, p. 1.897.

Circular dando normas para la petición de material siderúrgico para la fabricación de maquinaria agrícola, página 1.948.

**Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza**

Relación de propietarios a quienes se les han de expropiar fincas en término de: Urricés, p. 1.009; Luna, p. 1.459; El Burgo de Ebro, p. 1.582.

Solicitando devolución de fianza:

Fomento de Obras y Construcciones, S. A., p. 1.590.

D. Joaquín Bielsa, p. 1.682.

D. Justo Aguirre, p. 1.658.

D. Justo Aguirre, ps. 1.682 y 1.825.

D. Vicente Beltrá Navarro, p. 1.015.

Subastas de obras, ps. 1.015, 1.353, 1.425 y 1.668.

Relación de automóviles matriculados durante el mes de: junio, p. 1.059; julio, p. 1.230; agosto, p. 1.415; septiembre, p. 1.636; octubre, p. 1.782; noviembre, p. 2.026.

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas durante el mes de: junio, p. 1.060; julio, p. 1.262; agosto, p. 1.442; septiembre, p. 1.666; octubre, p. 1.780; noviembre, p. 2.024.

Anunciando solicitud de "Los Tranvías de Zaragoza",

S. A., para transformar en trolebús la línea de tranvía número 1., denominada "Bajo Aragón", p. 1.234.

Pago de fincas expropiadas en Nombrevilla, p. 1.351.

Solicitando instalación de línea eléctrica:

D. Manuel Modrego, p. 1.414.

D. Miguel Pérez, p. 1.585.

"Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A., ps. 1.607 y 2.012.

"La Montañanesa", S. A., p. 1.698.

D.<sup>a</sup> Dominica Fanlo, p. 1.757.

Anunciando expropiación de fincas en término de: Luna, p. 1.561; Navardún, p. 1.593; Urríes, p. 1.599; El Burgo de Ebro, p. 2.033.

Solicitando autorización para instalar una línea de tranvía la Sociedad "Los Tranvías de Zaragoza", ps. 1.726 y 1.989.

Abriendo información pública sobre el anteproyecto de carretera comarcal de Tudela a Zaragoza por la margen izquierda del Ebro, p. 1.954.

Anunciando una solicitud de la Sociedad "Guiral. Industrias Eléctricas", p. 1.954.

Solicitud de "Los Tranvías de Zaragoza" para transformar en trolebús la línea de tranvía número 1, denominada "Bajo Aragón", p. 1.994.

Solicitando concesión de una línea de trolebuses don Moisés Calvo, p. 2.037.

#### Jefatura de Aguas de la Cuenca del Ebro

Solicitando aprovechamiento de aguas:

D. Adolfo Puyoles, p. 1.462.

D. Esteban Medrano y otros, p. 1.713.

D. Mariano Ruiz Gil, p. 1.178.

D. Julián García, p. 1.989.

Aprobando el proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Santa Cruz de Mondayo, p. 1.187.

Exponiendo un proyecto de obras en: Juslibol, p. 1.373; Morés, p. 1.914.

Solicitud de D. Luciano Enciso para realizar obras de defensa contra el río Queiles en finca de su propiedad, sita en término de Tarazona, p. 2.018.

#### Jefatura Provincial de Sanidad

Anunciando a concurso la plaza de Inspector municipal farmacéutico de Lecinena, p. 1.159.

Disponiendo que los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria deberán residir en el municipio donde tengan su plaza, p. 1.494.

Autorizando a los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria para asistir a los cursillos de perfeccionamiento sanitario, p. 1.566.

#### Jefatura de Obras Públicas de Huesca

Anunciando la ejecución de obras de reparación en el tablero del puente de Murillo de Gállego (kilómetro 107'700 de la carretera de Zaragoza a Francia), p. 1.178.

#### Jefatura Provincial del Trigo

Subasta de sacos, p. 1.228.

#### Jefatura de los Servicios de Cría Caballar y Remonta

Circular a los ganaderos, criadores, usuarios, recriadores y tratantes de ganado, p. 1.590.

#### Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería

Propuesta de partidos veterinarios y dotación de los mismos, p. 1.841.

#### Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Anunciando la entrega del cupo de carburantes correspondiente al mes de: julio, p. 1.010; agosto, p. 1.175; septiembre, p. 1.391; octubre, p. 1.495; noviembre, p. 1.668; diciembre, p. 1.870.

Circular dando normas a los poseedores de tarjetas de aprovisionamiento de la clase tercera para solicitar los cupos mensuales, p. 1.023.

Fijando el plazo para solicitar el cupo mensual del mes de septiembre los poseedores de tarjetas de aprovisionamiento de gas-oil y gasolina de la serie J, p. 1.261.

#### Junta Administrativa de Aguilar de Ebro

Exposición del anteproyecto de presupuesto ordinario de esta entidad local menor, p. 1.187.

#### Junta Provincial de Sanidad

Autorizando la instalación de un botiquín de urgencia en Las Pedrosas, p. 1.187.

#### Junta Provincial de Beneficencia de Zaragoza

Instruyendo expediente especial para la transmutación de fines de la fundación benéfico-docente denominada "Capellanía Laical", instituida en el pueblo de Boquiñeni, página 1.215.

Expediente para la subasta de una finca de "La Caridad" ps. 1.390 y 1.462.

Prorrogando para el año 1943 los presupuestos de las fundaciones benéficas, p. 1.591.

Convocatoria para adjudicación de dotes de la fundación instituida por: D. Francisco Muñoz, p. 1.682; doña Catalina Ruimonte, p. 1.697; Dr. Fray Juan Cebrián, p. 1.721; Sra. Marquesa de la Gironella, p. 1.726.

Concediendo audiencia a los representantes de la fundación denominada "Hospital de San Millán", de Torrelapaja, p. 1.921.

Concediendo audiencia a los representantes de la fundación instituida en Los Fayos por D. Matías Navarro, página 2.002.

#### Junta Provincial de Fomento Pecuario

Interesando de las Juntas locales que no lo hayan verificado el envío de las cantidades que por aprovechamiento de pastos y rastrojeras adeudan del año 1941, p. 1.598.

#### Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta núm. 42. — Zaragoza

Relación de mozos pertenecientes al reemplazo de 1943 que han sido declarados prótugos, p. 1.435.

Señalando la fecha para la celebración de la sesión en que han de verse y fallarse las peticiones de prórrogas de segunda clase, p. 1.682.

#### Junta Administrativa de la Mancomunidad de Municipios

Requiriendo a los Ayuntamientos para que envíen mensualmente a la Mancomunidad Sanitaria las cantidades que les correspondan para pago de sus haberes al personal sanitario, p. 2.032.

#### Junta Pericial de Zaragoza

Anunciando la rectificación del amillaramiento de esta capital, p. 2.036.

#### Magistratura de Trabajo núm. 1

Citando a herederos de Juana Gargallo, p. 1.036.

#### Magistratura de Trabajo de Navarra

Citando a Bernardo Urricelequi, p. 1.006.

Notificando sentencia a D. Nazario Torres, p. 1.229.

#### Mancomunidad Sanitaria Provincial

Aportaciones municipales que por el 2 por 100 de los presupuestos del año 1942 deberán ingresar en la Tesorería de esta Mancomunidad los Ayuntamientos de la provincia durante el ejercicio de 1943, para sostenimiento del Instituto Provincial de Sanidad, p. 1.808.



Relación de las cantidades que debe abonar cada municipio a esta Mancomunidad para sostenimiento del Patronato Nacional Antituberculoso, p. 1.912.

#### Patronato de la Fundación "Premios Gascón y Marín"

Anunciando vacante una beca para cursar los estudios del Magisterio, p. 1.010.

#### Quinta Región Militar

Decretando la movilización parcial del personal perteneciente a los reemplazos de 1938 a 1941, p. 1.872.

#### Quinta Zona Pecuaria

Circular interesando de los tratantes de ganado mular el cumplimiento de un servicio, p. 1.235.

Circular a los propietarios de paradas particulares de semmentales equinos, p. 1.556.

#### Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luís

Anunciando vacante una plaza de Académico de número, perteneciente a la Sección de Literatura, p. 1.561.

#### Recaudación de la Junta de Cíván

Requiriendo a varios deudores, p. 1.385.

#### Región Aérea Pirenaica

Subasta de obras en el Aeródromo Valenzuela, p. 1.622.  
Concurso para adjudicar varias obras en la Escuela de Vuelos sin Motor de Monflorit, p. 1.086.

#### Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Solicitando devolución de fianza los herederos de don Florencio Pérez Pérez, p. 1.056.

#### Sección Provincial de Selección y Protección de Enseñanza Media

Concurso para adjudicación de quince becas para estudios de Bachillerato, p. 1.306.

#### Sindicato Nacional de Industrias Químicas

Cuarta relación de fabricantes de jabón de tocador clasificados de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 28 de junio de 1941, p. 1.697.

#### Sección Provincial de Estadística.

Dando instrucciones a los Ayuntamientos para la rectificación del padrón de habitantes para 1943, p. 1.949.

#### Subsección de Servicios y Movilización de la 5.ª Región Militar

Disponiendo la incorporación del reemplazo de 1940, página 1.950.

Disponiendo la incorporación del reemplazo de 1939, página 2.004.

#### Servicio Nacional del Trigo

Abriendo un período declaratorio de cosechas obtenidas de cereales, ps. 1.089 y 1.143.

Elevando el precio de venta del trigo, p. 1.166.

Abriendo un segundo período declaratorio de cosechas obtenidas en este año, ps. 1.178 y 1.446.

Fijando el precio de la harina panificable, ps. 1.351, 1.520, 1.651 y 1.907.

Abriendo un tercer período declaratorio de cosechas recolectadas en 1942, p. 1.734.

#### Servicio Provincial de Ganadería

Estado de las enfermedades epizooticas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de: junio, p. 1.126; julio, p. 1.243; agosto, p. 1.453; septiembre, p. 1.637; octubre, p. 1.898; noviembre, p. 1.978.

Declarando libre la circulación de ganado, p. 1.416.

Circular a los Inspectores municipales veterinarios sobre sacrificio de cerdos, p. 1.599.

Encomendando a los Inspectores veterinarios el cumplimiento de un servicio, ps. 1.813 y 2.023.

#### Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zaragoza

Solicitando la apertura y funcionamiento de un colegio doña Zarah Velilla Lisboa, p. 1.403.

#### Servicios Hidráulicos del Ebro

Solicitando aprovechamiento de aguas el Ayuntamiento de Cásedas, p. 1.113.

#### Sindicato Nacional del Olivo

Disponiendo que los fabricantes de aceite de oliva que tengan orujo graso sin adquirir por las fábricas extractoras lo comuniquen a la Secretaría Nacional del Sindicato del Olivo, p. 1.453.

Circular número 8 interesando de los Secretarios de los municipios donde existan olivares el cumplimiento de un servicio, p. 1.790.

Circular número 4 dando instrucciones para la campaña 1942-43, p. 1.796.

Circular número 5 dando normas para la reserva de aceite por los productores, p. 1.921.

#### Servicio de Catastro de Riqueza Rústica de la provincia de Zaragoza

Resumen por términos municipales de los catastros parcelarios de esta provincia aprobados para tributar por régimen de cuota en el ejercicio económico de 1943, p. 1.605.

#### Sexta División Hidrológico-Forestal

Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1942-1943, p. 1.039.

#### Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza.

Anunciando la interposición de recurso por:

Ayuntamiento de Epila, p. 1.029.

Ayuntamiento de Tiermas, p. 1.526.

Ayuntamiento de Zaragoza, ps. 1.813 y 1.814.

D. Benigno García, p. 1.814.

D. Francisco Bueno, p. 1.813.

D. Jesús Sánchez Falces, ps. 1.526 y 1.674.

D. Jesús Romeo, p. 2.043.

D. José María Vila Gálvez, p. 1.541.

D. Julio Calvo López, p. 1.028.

D.ª Manuela Piazuelo, p. 2.043.

Sociedad General Azucarera de España, p. 1.921.

D. Tomás Rey, p. 1.028.

Los Tranvías de Zaragoza, S. A., p. 1.813.

#### Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26

Circular sobre la revista anual, ps. 1.015 y 1.366.

Dando normas a los Ayuntamientos para la formación del censo de ganado caballar, mular, asnal y bovino, y carruajes y automóviles, p. 1.622.

Interesando de los Ayuntamientos envíen nota de los mozos de sus municipios que hayan pertenecido a la División Azul, p. 1.721.

#### Universidad de Zaragoza.

Anunciando la incoación de expediente para el reconocimiento legal del Establecimiento de Enseñanza Media denominado: Colegio "Fernando el Católico", p. 1.199; Centro de Estudios Generales, ps. 1.866 y 2.056.

## SECCION SEXTA

EDICTOS, VACANTES, LLAMAMIENTOS Y ANUNCIOS OFICIALES, ETC., DE LOS DIVERSOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

- Abanto, ps. 1.690 y 2.004.  
 Acered, ps. 1.407, 1.591, 1.595, 1.608 y 1.849.  
 Agón, ps. 1.431, 1.447, 1.608, 1.616, 1.675, 1.772 y 1.990.  
 Aguarón, ps. 1.527, 1.570, 1.571, 1.874 y 1.963.  
 Aguilón, ps. 1.615, 1.735, 1.792 y 1.963.  
 Ainzón, ps. 1.570, 1.571, 1.561, 1.638 y 2.044.  
 Aladrén, ps. 1.591, 1.615 y 2.059.  
 Alagón, ps. 1.231, 1.299, 1.391, 1.486, 1.527, 1.594, 1.638, 1.722, 1.735, 1.939 y 1.955.  
 Alarba, ps. 1.570, 1.571, 1.675 y 1.892.  
 Albeta, p. 1.362.  
 Alborge, ps. 1.295, 1.374, 1.571, 1.615, 1.675, 1.722 y 1.849.  
 Alcalá de Ebro, ps. 1.595 y 1.638.  
 Alcalá de Moncayo, ps. 1.454, 1.638, 1.792 y 1.951.  
 Alconchel de Ariza, ps. 1.400 y 1.792.  
 Aldehuela de Liristos, ps. 1.570, 1.571 y 1.675.  
 Alfajarín, ps. 1.615, 1.772, 1.792, 1.892 y 1.990.  
 Alfamén, ps. 1.362, 1.447, 1.735, 1.966, 1.973, 1.990 y 2.044.  
 Alforque, ps. 1.374, 1.600, 1.615, 1.616, 1.690, 1.814 y 1.835.  
 Alhama de Aragón, ps. 1.166, 1.336, 1.416, 1.454, 1.543, 1.551, 1.615, 1.978, 2.037 y 2.064.  
 Almochuel, ps. 1.166, 1.336, 1.362, 1.543, 1.638, 1.722, 1.892 y 1.944.  
 Almoldea (La), ps. 1.615, 1.616 y 1.623.  
 Almonacid de la Cuba, ps. 1.595, 1.638, 1.647 y 2.037.  
 Almonacid de la Sierra, ps. 1.205, 1.463, 1.570, 1.571, 1.638, 1.675, 1.792, 1.951 y 2.044.  
 Almunia de Doña Godina (La), ps. 1.312, 1.336, 1.527, 1.599, 1.600, 1.675, 1.874, 1.963 y 1.979.  
 Alpartir, ps. 1.570, 1.571 y 1.699.  
 Ambel, ps. 1.292, 1.527, 1.600, 1.699, 1.826, 1.950 y 2.059.  
 Anento, ps. 1.391, 1.603, 1.615, 1.616, 1.763 y 1.772.  
 Aniñón, ps. 1.373, 1.527, 1.570, 1.615, 1.616, 1.701, 1.814, 1.849 y 2.044.  
 Añón, ps. 1.018, 1.454, 1.471, 1.658, 1.659 y 2.037.  
 Aranda de Moncayo, ps. 1.527, 1.600 y 1.966.  
 Ardisa, ps. 1.298, 1.319, 1.467, 1.570, 1.571 y 1.954.  
 Ariza, ps. 1.063, 1.486, 1.615, 1.638, 1.726, 1.950, 1.951 y 1.990.  
 Artieda, ps. 1.336, 1.562, 1.595, 1.722, 2.037 y 2.038.  
 Asín, ps. 1.520, 1.526, 1.647, 1.658, 1.659 y 2.044.  
 Atea, ps. 1.299, 1.615, 1.616 y 1.849.  
 Atea, ps. 1.454, 1.616 y 1.990.  
 Azuara, ps. 1.295, 1.407, 1.463, 1.527, 1.608 y 2.038.  
 Badules, ps. 1.460, 1.615, 1.659 y 2.038.  
 Bagüés, ps. 1.362, 1.460, 1.638, 1.647 y 1.966.  
 Balconchán, p. 1.036.  
 Bárholes, ps. 1.638, 2.004 y 2.044.  
 Bardallur, p. 1.255.  
 Belchite, ps. 1.205, 1.527, 1.536, 1.638 y 1.955.  
 Belmonte de Calatayud, ps. 1.292, 1.362, 1.608, 1.616, 1.623, 1.716 y 1.990.  
 Berdejo, ps. 1.298 y 1.638.  
 Biel, ps. 1.299, 1.406, 1.454, 1.551, 1.608, 1.647 y 1.963.  
 Bijuesca, ps. 1.527, 1.571, 1.615, 1.616 y 1.849.  
 Biota, ps. 1.486, 1.599, 1.600, 1.758 y 1.973.  
 Bisimbre, ps. 1.447, 1.527, 1.608, 1.616 y 1.758.  
 Boquiñeni, ps. 1.287, 1.463, 1.570, 1.571 y 1.690.  
 Bortalba, ps. 1.520, 1.543, 1.658, 1.659 y 1.866.  
 Borja, ps. 1.084, 1.127, 1.179, 1.271, 1.374, 1.391, 1.486, 1.594, 1.595, 1.600, 1.616, 1.668, 1.951 y 1.990.  
 Botorríta, ps. 1.591, 1.594, 1.966 y 2.059.  
 Brea de Aragón, ps. 1.336, 1.543, 1.595, 1.638, 1.647, 1.951 y 2.004.  
 Babierca, ps. 1.463, 1.615 y 1.616.  
 Bujaraloz, ps. 1.615, 1.616, 1.792, 1.874 y 2.004.  
 Bulbuenta, ps. 1.675 y 1.990.  
 Bureta, ps. 1.254 y 1.551.  
 Burgo de Ebro (El), ps. 1.018, 1.527, 1.638, 1.647 y 1.955.  
 Buste (El), ps. 1.319, 1.638 y 1.647.  
 Cabañas de Ebro, ps. 1.463, 1.570, 1.571, 1.623, 1.915 y 1.990.  
 Cabolafuente, ps. 1.089, 1.336, 1.615, 1.616, 1.716 y 2.044.  
 Cadrete, ps. 1.283, 1.615, 1.616, 1.849 y 1.892.  
 Calatayud, ps. 1.231, 1.271, 1.431, 1.443, 1.527, 1.562, 1.595, 1.600, 1.623, 1.757, 1.758, 1.866, 1.899, 1.951, 1.978, 2.038 y 2.044.  
 Calatorao, ps. 1.570, 1.638, 1.647, 1.690, 1.826 y 1.915.  
 Calcaena, ps. 1.439, 1.467, 1.716 y 1.722.  
 Calmarza, ps. 1.615 y 1.616.  
 Campillo de Aragón, ps. 1.287, 1.295, 1.527, 1.594, 1.595, 1.608 y 1.623.  
 Carenas, ps. 1.036, 1.391, 1.527, 1.551, 1.615, 1.954 y 2.044.  
 Cariñena, ps. 1.205, 1.471, 1.690, 2.058 y 2.059.  
 Caspe, ps. 1.166, 1.407, 1.892 y 1.990.  
 Castejón de Alarba, ps. 1.319, 1.638, 1.647 y 1.792.  
 Castejón de las Armas, ps. 1.336, 1.608, 1.675 y 2.004.  
 Castejón de Valdejasca, ps. 1.255, 1.271, 1.463, 1.638, 1.647 y 1.995.  
 Castiliscar, ps. 1.336, 1.527 y 1.675.  
 Cervera de la Cañada, ps. 1.385, 1.431, 1.591, 1.615, 1.623, 1.638, 1.647, 1.722 y 1.915.  
 Cerveruela, ps. 1.271, 1.594 y 1.595.  
 Cetina, ps. 1.426, 1.471, 1.486, 1.570, 1.571, 1.874 y 2.037.  
 Cimballa, ps. 1.502, 1.526, 1.638 y 1.647.  
 Cinco Olivas, ps. 1.319, 1.600, 1.608 y 1.892.  
 Clarés de Ribota, ps. 1.362, 1.615, 1.623 y 1.963.  
 Codo, ps. 1.454, 1.570, 1.571 y 1.659.  
 Codos, ps. 1.406, 1.570 y 1.623.  
 Contamina, ps. 1.362, 1.373, 1.385, 1.591, 1.594 y 1.735.  
 Cosuenda, ps. 1.292, 1.362, 1.592, 1.615, 1.616 y 1.683.  
 Cuarta de Huerva, ps. 1.084, 1.447, 1.638, 1.659, 1.735, 1.915 y 2.004.  
 Cubel, ps. 1.084, 1.480, 1.623 y 1.647.  
 Cuertlas (Las), ps. 1.084, 1.205, 1.336, 1.570, 1.571 y 1.915.  
 Chiprana, ps. 1.427, 1.570, 1.571 y 1.716.  
 Chodes, ps. 1.615 y 1.735.  
 Daroca, ps. 1.127, 1.471, 1.543, 1.570, 1.600, 1.638, 1.659, 1.699 y 1.874.  
 Ejea de los Caballeros, ps. 1.113, 1.215, 1.224, 1.319, 1.362, 1.463, 1.496, 1.571, 1.591, 1.596, 1.615, 1.616, 1.675, 1.826, 1.849 y 1.951.  
 Embid de Ariza, ps. 1.362, 1.716, 1.722 y 1.735.  
 Embid de la Ribera, ps. 1.114, 1.594, 1.595, 1.600 y 1.955.  
 Encinacorba, ps. 1.447, 1.615, 1.638 y 1.675.  
 Epila, ps. 1.036, 1.306, 1.385, 1.420, 1.486, 1.631, 1.638, 1.658 y 1.966.  
 Erla, ps. 1.431 y 1.990.  
 Escatrón, ps. 1.231, 1.374, 1.757 y 1.758.  
 Esó, ps. 1.463, 1.512, 1.570, 1.571, 1.758 y 1.990.  
 Fabara, ps. 1.373, 1.527, 1.638 y 1.647.  
 Farasdués, ps. 1.084, 1.391, 1.400, 1.571 y 1.690.  
 Farlete, ps. 1.463, 1.526, 1.615, 1.638, 1.647, 1.826, 1.874, 1.899 y 2.004.  
 Fayón, ps. 1.263, 1.400, 1.562, 1.584, 1.608, 1.950 y 1.951.  
 Favos (Los), ps. 1.471, 1.615, 1.616, 1.623, 1.631 y 1.764.  
 Figueruelas, ps. 1.427 y 2.059.  
 Fombuena, ps. 1.591, 1.594, 1.600, 1.607 y 1.963.  
 Frago (El), ps. 1.127, 1.454, 1.536, 1.595, 1.608, 1.623, 1.708, 1.792 y 1.963.  
 Frasnó (El), ps. 1.570, 1.571, 1.716, 1.814, 2.038 y 2.050.  
 Fréscano, ps. 1.431, 1.543, 1.615, 1.675 y 1.915.  
 Fuencalderas, ps. 1.638, 1.647, 1.874 y 1.955.  
 Fuendejalón, ps. 1.127, 1.391, 1.527, 1.570, 1.591, 1.722, 1.820, 1.849, 1.943 y 1.951.  
 Fuendetodos, ps. 1.205, 1.235, 1.295, 1.391, 1.439, 1.591, 1.599, 1.792 y 1.963.  
 Fuentes de Ebro, ps. 1.095, 1.215, 1.362, 1.374, 1.431, 1.444, 1.480, 1.487, 1.536, 1.615, 1.623, 1.792, 1.899, 1.915, 1.914 y 1.951.  
 Fuentes de Jiloca, ps. 1.385 y 1.600.  
 Gallur, ps. 1.090, 1.113, 1.114, 1.136, 1.200, 1.336, 1.471, 1.570, 1.571, 1.638, 1.647, 1.716, 1.722 y 1.849.  
 Gelsa, ps. 1.114, 1.571, 1.594 y 1.595.  
 Godojos, ps. 1.591, 1.594, 1.595 y 1.849.  
 Gotor, ps. 1.319, 1.375, 1.543, 1.608, 1.758, 1.990 y 2.044.  
 Grisel, ps. 1.551, 1.615, 1.616 y 1.623.  
 Grisen, ps. 1.231, 1.570, 1.571 y 2.059.  
 Herrera de los Navarros, ps. 1.018, 1.416, 1.658 y 1.659.



- Ibdes, ps. 1.143, 1.263, 1.336, 1.571, 1.584, 1.608, 1.716, 1.955, 2.044 y 2.064.
- Illueca, ps. 1.391 y 1.675.
- Inogés, ps. 1.591 y 1.594.
- Isuerre, ps. 1.496, 1.544, 1.892, 2.004, 2.037 y 2.059.
- Jaraba, ps. 1.336, 1.543, 1.591, 1.594, 1.595, 1.616 y 1.874.
- Jarque, ps. 1.427, 1.527, 1.615, 1.616 y 2.044.
- Jaulín, ps. 1.205, 1.374, 1.471, 1.594, 1.595, 1.638 y 1.990.
- Joyosa (La), ps. 1.591, 1.595 y 1.600.
- Lagata, ps. 1.849 y 2.044.
- Lanza del Castillo, ps. 1.084, 1.152, 1.366, 1.527, 1.690 y 1.966.
- Lavana, ps. 1.608, 1.638, 1.647, 1.735 y 1.763.
- Léscera, ps. 1.503, 1.690 y 1.708.
- Leciñena, ps. 1.734, 1.444, 1.570, 1.849, 1.963 y 2.037.
- Lechón, ps. 1.447, 1.600 y 1.814.
- Letux, ps. 1.255, 1.292, 1.615, 1.616, 1.638, 1.726, 1.849, 1.866 y 1.955.
- Lítano, ps. 1.658 y 1.659.
- Lituénigo, ps. 1.874.
- Lobera de Onsella, ps. 1.119, 1.544, 1.874 y 2.050.
- Lomares, ps. 1.431, 1.463, 1.496, 1.527, 1.543, 1.690, 1.699, 1.716, 1.915, 1.950, 1.951 y 1.963.
- Longás, ps. 1.068, 1.608, 1.675, 1.699, 1.735 y 2.059.
- Lorbés, ps. 1.113, 1.571, 1.708, 1.758 y 2.059.
- Lucena de Jalón, ps. 1.690, 1.699 y 1.849.
- Luceni, ps. 1.420, 1.570 y 1.571.
- Luesia, ps. 1.431, 1.608, 1.615, 1.623 y 1.874.
- Luesma, ps. 1.615, 1.616 y 2.059.
- Lumpiaque, ps. 1.526, 1.527 y 1.849.
- Luna, ps. 1.271, 1.272, 1.467, 1.543, 1.638, 1.690, 1.792, 1.815, 1.915, 1.955, 2.012 y 2.037.
- Magallón, ps. 1.084, 1.127, 1.166, 1.179, 1.222, 1.223, 1.224, 1.225, 1.337, 1.454, 1.570, 1.571, 1.735, 1.758, 1.831 y 1.900.
- Mainar, ps. 1.386, 1.690, 1.699 y 2.037.
- Malanquilla, ps. 1.066, 1.570, 1.571 y 2.037.
- Maleján, ps. 1.471, 1.571 y 1.690.
- Malón, ps. 1.471, 1.571 y 1.615.
- Malpica de Arba, ps. 1.375, 1.615, 1.616 y 1.874.
- Maluenda, ps. 1.205, 1.283, 1.287, 1.319, 1.543, 1.600, 1.615 y 1.623.
- Mallón, ps. 1.391, 1.638, 1.647 y 2.059.
- Manchones, ps. 1.431, 1.607, 1.608, 1.616, 1.914 y 1.951.
- Mara, ps. 1.036, 1.295, 1.597, 1.570, 1.571, 1.675 y 1.990.
- María de Huerva, ps. 1.543, 1.591, 1.675, 1.874 y 2.064.
- Mediana de Aragón, ps. 1.052, 1.615, 1.699 y 1.814.
- Mecinenna, ps. 1.113, 1.287, 1.471, 1.570, 1.615, 1.638 y 1.915.
- Mesones de Isuela, ps. 1.312, 1.527, 1.591, 1.595, 1.722, 1.849, 2.044 y 2.059.
- Mezalocha, ps. 1.447, 1.600, 1.758 y 2.051.
- Mianos, ps. 1.343, 1.579, 1.601, 1.722 y 2.004.
- Miedes, ps. 1.608.
- Monegrillo, ps. 1.119, 1.431, 1.615, 1.616 y 1.859.
- Moneva, ps. 1.299, 1.366, 1.615, 1.616 y 1.623.
- Monreal de Ariza, ps. 1.131, 1.431, 1.486, 1.615, 1.616, 1.623, 1.675, 1.676 y 1.955.
- Monterde, ps. 1.295, 1.615, 1.616 y 2.038.
- Montón, ps. 1.166 y 1.874.
- Morata de Jalón, ps. 1.086, 1.543, 1.591, 1.616, 1.757, 1.814, 2.018 y 2.037.
- Morata de Jiloca, ps. 1.543 y 1.596.
- Morés, ps. 1.595, 1.616, 1.623, 1.659 y 2.004.
- Moros, ps. 1.136, 1.231, 1.272, 1.454, 1.608, 1.616, 1.647, 1.735, 1.743, 1.757, 1.849, 2.038 y 2.044.
- Moyuela, ps. 1.616, 1.675, 1.974 y 2.044.
- Mozota, ps. 1.591, 1.595 y 1.764.
- Muela, ps. 1.373, 1.570, 1.571, 1.638, 1.915, 1.951 y 2.044.
- Muelo, ps. 1.299 y 2.004.
- Mur (La), ps. 1.319, 1.431, 1.570, 1.571, 1.874 y 2.037.
- Murillo de Gállego, ps. 1.615.
- Murillo de Gállego, ps. 1.018, 1.351, 1.471, 1.615, 1.616 y 1.823.
- Navardún, ps. 1.312, 1.814 y 1.990.
- Nigüella, ps. 1.595, 1.599, 1.600 y 1.892.
- Nombrevilla, ps. 1.594, 1.595 y 1.792.
- Nonaspe, ps. 1.362, 1.544, 2.004 y 2.044.
- Novallas, ps. 1.270, 1.638 y 1.647.
- Novillas, ps. 1.023, 1.362, 1.406, 1.543, 1.600 y 1.915.
- Nuévalos, ps. 1.271, 1.570, 1.607, 1.608, 1.716 y 1.951.
- Nuez de Ebro, ps. 1.486, 1.599, 1.600, 1.647 y 1.892.
- Olvés, ps. 1.298, 1.299, 1.615, 1.616, 1.772, 1.835 y 1.956.
- Orcájo, ps. 1.036 y 1.447.
- Orera, ps. 1.391, 1.675, 1.690 y 1.792.
- Orés, ps. 1.391, 1.463, 1.716, 1.722 y 1.815.
- Oseja, ps. 1.362, 1.570, 1.571, 1.616, 1.735, 1.849 y 1.955.
- Osera, ps. 1.658, 1.659 y 1.951.
- Paniza, ps. 1.570, 1.594, 1.595, 1.600 y 2.050.
- Paracuellos de Jiloca, ps. 1.036, 1.343, 1.391, 1.615, 1.616, 1.623 y 1.735.
- Paracuellos de la Ribera, ps. 1.391, 1.392, 1.543, 1.600, 1.631 y 1.638.
- Pastriz, ps. 1.090, 1.373, 1.570, 1.571, 1.764, 1.814, 1.874 y 2.064.
- Pedrola, ps. 1.319, 1.447, 1.463, 1.570, 1.595, 1.615, 1.616, 1.814 y 1.849.
- Pedrosas (Las), ps. 1.608 y 1.966.
- Perdigueras, ps. 1.215, 1.351, 1.570, 1.571, 1.616 y 1.735.
- Piedratayada, ps. 1.526, 1.638 y 1.647.
- Pina de Ebro, ps. 1.362, 1.454, 1.570, 1.571 y 1.616.
- Pinseque, ps. 1.527, 1.675, 1.699 y 1.772.
- Pintano, ps. 1.638 y 2.004.
- Plasencia de Jalón, ps. 1.159, 1.570, 1.571, 1.616, 1.659 y 1.951.
- Pleitas, ps. 1.463, 1.607, 1.608, 1.615 y 1.951.
- Plenas, ps. 1.287, 1.543, 1.615, 1.616, 1.623, 1.951 y 2.038.
- Pomer, ps. 1.166, 1.373, 1.375, 1.527, 1.543, 1.584, 1.595, 1.616, 1.647, 1.722 y 1.874.
- Pozuel de Ariza, ps. 1.460, 1.607, 1.608, 1.623, 1.647 y 1.874.
- Pozuel de Aragón, ps. 1.063, 1.299, 1.571, 1.615, 1.690, 1.792 y 1.915.
- Pradilla de Ebro, ps. 1.084, 1.299, 1.306, 1.543, 1.638, 1.716, 1.743 y 1.962.
- Puebla de Alfontón, ps. 1.631 y 1.675.
- Puebla de Alfindén, ps. 1.224, 1.471, 1.615, 1.616, 1.758 y 1.990.
- Puendeluna, ps. 1.319, 1.570, 1.571 y 1.963.
- Purujosa, ps. 1.336, 1.615, 1.616, 1.623 y 2.037.
- Purroy, ps. 1.136, 1.362, 1.599, 1.600 y 1.874.
- Quinto, ps. 1.206, 1.454, 1.615, 1.616, 1.623, 1.690, 1.826 y 1.951.
- Rimolinos, ps. 1.615, 1.690, 1.699 y 2.037.
- Retasón, ps. 1.400, 1.431, 1.615, 1.616 y 1.874.
- Ricla, ps. 1.018, 1.024, 1.084, 1.615, 1.616, 1.647, 1.763, 1.772, 1.880, 1.881 y 2.044.
- Rodén, ps. 1.638, 1.722 y 1.874.
- Romanos, ps. 1.658, 1.659 y 2.044.
- Rueda de Jalón, ps. 1.114, 1.235, 1.527, 1.594, 1.595, 1.600, 1.792, 1.815 y 2.004.
- Ruesca, ps. 1.658 y 1.659.
- Ruesta, ps. 1.320, 1.595, 1.600, 1.638, 1.647 y 2.050.
- Sádaba, ps. 1.615, 1.631, 1.638, 1.659 y 1.757.
- Sahillas de Jalón, ps. 1.615, 1.616, 1.814, 1.915 y 2.018.
- Salvatierra de Esca, ps. 1.036, 1.543, 1.570, 1.571, 1.579 y 1.758.
- Samper del Salz, ps. 1.084, 1.295, 1.336, 1.591, 1.595, 1.638, 1.647, 1.792 y 1.990.
- San Martín de Moncayo, ps. 1.113, 1.114, 1.543, 1.571, 1.651, 1.616, 1.892 y 1.939.
- San Mateo de Gállego, ps. 1.373, 1.416, 1.543, 1.616, 1.699, 1.955, 2.038 y 2.050.
- Santa Cruz de Grio, ps. 1.658 y 1.659.
- Santa Cruz de Moncayo, ps. 1.608 y 1.990.
- Santa Eulalia de Gállego, ps. 1.119, 1.467, 1.600, 1.615 y 1.623.
- Santed, ps. 1.543, 1.570 y 1.675.
- Sástago, ps. 1.431, 1.487, 1.543, 1.592, 1.608, 1.638, 1.647, 1.668, 1.835, 1.962, 1.963 y 2.032.
- Saviñán, ps. 1.570, 1.571, 1.616 y 1.623.
- Sediles, ps. 1.659, 1.849 y 1.990.
- Sestrica, ps. 1.615, 1.616 y 1.990.
- Sierra de Luna, ps. 1.570, 1.571, 1.722 y 1.955.
- Sigiüés, ps. 1.454, 1.520, 1.527, 1.528, 1.608, 1.623, 1.792 y 2.004.

Sisamón, ps. 1.374, 1.375, 1.638, 1.647, 1.951 y 1.990.  
 Sobradiel, ps. 1.127, 1.615, 1.950 y 1.951.  
 Sos del Rey Católico, ps. 1.283, 1.543, 1.600, 1.624, 1.638, 1.647, 1.659, 1.716, 1.881, 1.966, 1.979, 1.990 y 2.004.  
 Tabuena, ps. 1.454, 1.551, 1.757, 1.758 y 2.044.  
 Talamantes, ps. 1.095, 1.235, 1.343, 1.471, 1.638, 1.647, 1.939 y 1.990.  
 Tarazona, ps. 1.075, 1.090, 1.115, 1.176, 1.187, 1.244, 1.270, 1.299, 1.386, 1.427, 1.543, 1.552, 1.562, 1.570, 1.584, 1.607, 1.608, 1.638, 1.647, 1.648, 1.651, 1.690, 1.735, 1.764, 1.827, 1.849, 1.873, 1.939 y 2.059.  
 Tauste, ps. 1.036, 1.119, 1.166, 1.179, 1.363, 1.400, 1.454, 1.527, 1.544, 1.570, 1.571, 1.615, 1.772, 1.827 y 2.004.  
 Terrer, ps. 1.255, 1.638, 1.814 y 2.050.  
 Tierga, ps. 1.454, 1.505, 1.509, 1.600, 1.600, 1.955 y 2.004.  
 Tiermas, ps. 1.363, 1.570, 1.571, 1.722 y 2.004.  
 Tobed, ps. 1.352, 1.447, 1.591, 1.595, 1.600, 1.615 y 1.735.  
 Torralba de los Frailes, ps. 1.444, 1.570, 1.571 y 1.963.  
 Torralba de Ribota, ps. 1.119, 1.255, 1.638 y 1.647.  
 Torralbilla, ps. 1.320, 1.615 y 1.616.  
 Torreçilla de Valmudeid, ps. 1.571, 1.690 y 1.955.  
 Torrehermosa, ps. 1.638, 1.690, 2.038 y 2.059.  
 Torrelaguna, ps. 1.447, 1.471, 1.615 y 2.004.  
 Torrellas, ps. 1.283, 1.570 y 1.571.  
 Torres de Berrellén, ps. 1.543 y 1.615.  
 Torrijo de la Cañada, ps. 1.263, 1.420, 1.757, 1.758, 1.963 y 1.990.  
 Tosos, ps. 1.224, 1.373, 1.375, 1.562 y 1.874.  
 Trasmoz, ps. 1.471, 1.638, 1.675 y 1.966.  
 Trasobares, ps. 1.084, 1.526, 1.595 y 1.814.  
 Uncastillo, ps. 1.127, 1.166, 1.444, 1.480, 1.608, 1.616, 1.623, 1.690, 1.939 y 2.012.  
 Undués de Lerda, ps. 1.306, 1.406, 1.615, 1.616, 1.623 y 2.037.  
 Undués Pintano, ps. 1.536 y 1.659.  
 Urrea de Jalón, ps. 1.431, 1.615, 1.616, 1.675 y 1.990.  
 Urriés, ps. 1.255, 1.299, 1.300, 1.590, 1.792 y 1.990.  
 Usel, ps. 1.295, 1.615 y 1.616.  
 Uteho, ps. 1.143, 1.393, 1.471, 1.527, 1.570, 1.571, 1.608, 1.690, 1.874, 1.915, 1.951, 2.060 y 2.064.  
 Val de San Martín, p. 1.722.  
 Valmadrid, ps. 1.256, 1.336, 1.463, 1.527, 1.683, 1.772, 1.915, 2.018 y 2.037.  
 Valpalmas, ps. 1.595 y 1.600.  
 Valtorrés, ps. 1.362, 1.608 y 1.623.  
 Velilla de Ebro, ps. 1.608 y 2.018.  
 Velilla de Jiloca, ps. 1.420, 1.431 y 1.814.  
 Vera de Moncayo, ps. 1.543, 1.675, 1.881 y 1.892.  
 Vierlas, ps. 1.362, 1.615, 1.616, 1.623, 1.792 y 1.939.  
 Vilueña (La), ps. 1.439, 1.595, 1.675 y 2.038.  
 Villadoz, ps. 1.366, 1.607, 1.608, 1.659 y 1.955.  
 Villafeliche, ps. 1.166, 1.336, 1.503, 1.543, 1.659, 1.675, 1.916 y 2.038.  
 Villafranca de Ebro, ps. 1.638, 1.647 y 1.995.  
 Villalba de Perejil, ps. 1.298, 1.638, 1.647, 1.874 y 1.990.  
 Villalengua, ps. 1.159, 1.298, 1.385, 1.391, 1.431, 1.571, 1.594, 1.638, 1.647, 1.914, 2.058 y 2.059.  
 Villanueva de Gállego, ps. 1.160, 1.272, 1.440, 1.454, 1.600, 1.616, 1.638, 1.849, 1.950 y 1.956.  
 Villanueva de Jiloca, ps. 1.090, 1.271, 1.570, 1.571, 1.638, 1.735 y 1.951.  
 Villanueva de Huerva, ps. 1.300, 1.362, 1.526, 1.658, 1.659, 1.690, 1.792, 1.820, 1.963 y 2.059.  
 Villar de los Navarros, ps. 1.594, 1.595, 1.600, 1.979 y 1.990.  
 Villarreal de Huerva, ps. 1.608, 1.616 y 2.044.  
 Villarroya de la Sierra, ps. 1.188, 1.543, 1.562, 1.607, 1.608, 1.638, 1.647, 1.648, 1.668, 1.874 y 1.995.  
 Vistabella, ps. 1.571, 1.615 y 1.814.  
 Viver de la Sierra, ps. 1.615, 1.616, 1.623 y 1.990.  
 Zaida (La), ps. 1.570, 1.571 y 1.616.  
 Zuera, ps. 1.263, 1.300, 1.407, 1.454, 1.526, 1.615, 1.616, 1.820 y 1.966.

## SECCION SEPTIMA

CITACIONES Y REQUERIMIENTOS, EDICTOS, CEDULAS, PROVIDENCIAS Y DEMAS ANUNCIOS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, MUNICIPALES, MILITARES Y ECLESIASTICOS

JUZGADO CIVIL ESPECIAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Levantando embargo de bienes de Angel Otín Oliva y otros, p. 1.200.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE ALICANTE

Citando a Mohamed Mimún, p. 1.759.

FISCALIA SUPERIOR DE TASAS DE PAMPLONA

Requiriendo a Rodríguez Amaya Carmen, p. 1.128.

## Requisitorias

Llamando y requiriendo a:

Alvarez Bernardo, p. 1.815.  
 Anguas Estella Carlos Joaquín, p. 1.907.  
 Aracón Cacho Lorenzo, p. 1.096.  
 Arnedo Linares Eduardo, p. 2.039.  
 Artacoiz Aspiroz Julia, p. 1.064.  
 Aspiroz Arreaga Antonio, p. 2.051.  
 Baquerizo Rodríguez Florencia, p. 1.836.  
 Barrao Corral Carlota, p. 1.836.  
 Bernal HERNÁNDEZ María, p. 1.849.  
 Bernal HERNÁNDEZ Manuel, p. 1.282.  
 Bernal Jesús, p. 2.016.  
 Berzumbes Ruiz Andrés, p. 1.408.  
 Blanco Sime Carlos, p. 2.015.  
 Bosquer Ruiz José, p. 1.144.  
 Briega Serosal Luis, p. 1.967.  
 Cabello Olivás Santiago, p. 2.064.  
 Calvo Vera Honorato, p. 2.051.  
 Canter Aina Paulino, p. 1.076.  
 Carnio Gómez Silva, p. 2.060.  
 Castañel Boli Eduardo, p. 1.176.  
 Castellano de Hoz Juan, p. 1.691.  
 Castro Naranjo José, p. 1.160.  
 Collados Palomar Primitivo, p. 1.876.  
 Contreras Larena Manuel, p. 1.562.  
 Cunchillos San Martín Andrés, p. 1.063.  
 Dacosta Gil Rodrigo, p. 1.248.  
 Del Val Ramírez Ismael, p. 1.283.  
 Eiza Inelés Gregorio, p. 1.007.  
 Ercay Casamián Miguel, p. 1.502.  
 Ernesto Oliver Silverio, p. 1.408.  
 Esteban Hernández Gonzál, p. 1.019.  
 Estélez Cano Antonio, p. 1.112.  
 Fermín Rev Isaias, p. 1.659.  
 Fernández Arcego Ponciano, p. 1.127.  
 Fernández Rebadilla Sanz Gabriel, p. 1.876.  
 Fernández García Miguel, p. 1.117.  
 Fernández Lorenzo Hermosinda, p. 1.976.  
 Franco Batanero Leonardo, p. 1.616.  
 Franco Martínez Carlos, p. 1.850.  
 García Blanco Jesús, p. 2.020.  
 García Blanco José, p. 1.447.  
 García Giménez Domingo, p. 2.015.  
 García Jordán Angéles, p. 1.036.  
 García Puente Antonio, p. 2.039.  
 García Ráfate Antonio, p. 1.956.  
 García Rev Manuel, p. 2.015.  
 Garrido López Celestino Baldomero, p. 1.127.  
 Gatell Odona Mercedes, p. 1.144.  
 Gea Mateos Andrés, p. 1.916.  
 Gil Giménez María-Josefa, p. 1.007.  
 Gil Pastor Juan, p. 1.283.  
 Giménez Arribas Catalina, p. 1.063.  
 Giménez Giménez Emilia, p. 1.315.  
 Gómez Cerezo Saturio, p. 2.015.



Gómez Marcén Antonio, p. 2.051.  
 Guillén Corral Regino, p. 2.051.  
 Guiral Paulina, p. 2.051.  
 Hernández García María, p. 1.368.  
 Hernández López Mariano, p. 2.051.  
 Huelvas Velasco Antonio y otros, p. 1.571.  
 Isasia Arrieta Domingo, p. 2.039.  
 Jareño Agustín Francisco, p. 1.957.  
 Jiménez Jiménez Antonio, p. 1.063.  
 Jorge Cardona Wifredo, p. 1.119.  
 Juan (a) *El Legionario*, p. 1.091.  
 Laca Pascual Agapito, p. 1.683.  
 Láinez García María Mercedes, p. 1.652.  
 Lerín Aznar María, p. 1.068.  
 López Castro Manuel, p. 2.039.  
 López González José, p. 1.572.  
 Lozano Carvajales Josefa, p. 1.368.  
 Luna Paso Antonio, p. 1.639.  
 Martínez Durán Manuel, p. 1.592.  
 Martínez Espada Segundo, p. 1.735.  
 Martínez Salcedo Gabriel, p. 1.783.  
 Mayoral Andrés Pedro, p. 1.691.  
 Melero Sariñena Miguel, p. 1.683.  
 Minguell Cebrián Juan, p. 1.876.  
 Monzón Domingo Miguel, p. 2.020.  
 Moreno Lázaro Fidel, p. 2.039.  
 Oivera Revelo Altino, p. 2.007.  
 Otero Jesusa, p. 1.091.  
 Pérez Cebrián Bernardino, p. 1.007.  
 Pérez Cebrián Bernardino, p. 1.288.  
 Pérez Cebrián Bernardino, p. 1.248.  
 Pérez Cebrián Bernardino, p. 1.320.  
 Pérez García Miguel, p. 1.387.  
 Pérez Loscos Guadalupe, p. 1.726.  
 Pérez Marco Cándido, ps. 1.188 y 1.240.  
 Pérez Marco Cándido, p. 1.128.  
 Pérez Moreno, p. 2.039.  
 Pérez Pascual, p. 1.283.  
 Piqueras Pérez, p. 2.060.  
 Pons Mezquita José, p. 1.931.  
 Portela Lombardero Manuel, p. 1.952.  
 Poyo Sáinz Urbana, p. 1.683.  
 Quesada Lahoz Bienvenido, p. 1.363.  
 Ramos Aparicio Vicente, p. 1.651.  
 Rodríguez Conde Antonio, p. 1.296.  
 Rodríguez Giménez Manuel, p. 1.579.  
 Rodríguez Laplana Prudencio, p. 1.119.  
 Rodrigo Granell Francisco, p. 1.919.  
 Román Álvarez Josefa, p. 1.957.  
 Ruiz Soria Gloria, p. 1.006.  
 Salvo Simón Estanislao, p. 1.06.  
 Sánchez Canacho José Grego, p. 1.683.  
 Sánchez García María, p. 24.  
 Sánchez Garrido Francisco, p. 1.167.  
 Sánchez Garrido Francisco, p. 1.488.  
 Sánchez Romero Blas, p. 1.019.  
 Sancho Carmelo, p. 2.01.  
 Sebastián Antonio, p. 20.  
 Suárez Rodríguez Jerónima, p. 1.063.  
 Tomás Romeo André, p. 1.252.  
 Torcal Navarro Juan, p. 1.283.  
 Torres Álvarez Antio, p. 1.019.  
 Torres González Concepción, p. 1.850.  
 Tresancos Soto José, p. 1.956.  
 Turra Serrá Pedro, p. 1.472.  
 Vallespín Miguel, p. 2.051.  
 Velilla Gil Loren, p. 1.683.  
 Vidal Gil Loren, p. 1.659.  
 Villegas Sánchez Eladia, p. 1.916.  
 Villegas Sánchez María, p. 1.315.

#### Audiencia Territorial

Notificando sentencia a:

Antonio Moréu, p. 1.867.  
 Bernabé Ruiz Olano, p. 1.874.  
 Bernardina Aranda Acero, p. 1.882.  
 Carlos Albás Blanco, p. 1.759.

Carlos Escribá, p. 1.850.  
 Cipriana Pérez Amada, p. 2.013.  
 Compañía de Ferrocarril's de M. Z. A., p. 1.326.  
 Eusebio Ruiz Burgos, p. 2.005.  
 Francisco Manuel Vicente Mor, p. 1.923.  
 Herederos de Dionisia Bosque, p. 1.759.  
 José Sánchez Castillo, p. 1.997.  
 Juan Ferrud Maurel, p. 1.995.  
 Luis Siméon Tabuena Chusca, p. 2.027.  
 Manuela Mollón, ps. 1.300, 1.307 y 1.312.  
 Marcelino Bertolín Bistué, p. 2.006.  
 María Rojo Balduque, p. 1.979.  
 Miguel Andréu Rodrigo, p. 2.019.  
 Pedro Sancho Royo, p. 1.947.  
 Pilar Anguas Alduain, p. 1.722.  
 Rafaela Feced Lahera, p. 1.881.  
 Ramón Royo Pina, p. 1.366.  
 Citando a Isidra Ruiz Pérez y otros, p. 1.683.

#### Audiencia Provincial de Zaragoza

Notificando sentencia a Apolinar Aniza Aparicio y otros, p. 1.296.

Levantando embargo de bienes de:

Felipe López García y otros, p. 1.344.  
 Gervasio Paesa Torcal, p. 1.312.

Citando a:

Amparo Obispo Rojo, p. 1.552.  
 Carlos Pérez Royo, p. 1.488.  
 Felisa Gayarre Puyuelo, p. 1.743.  
 Rosario Martínez Pérez, p. 1.472.

#### Juzgados de primera instancia

##### JUZGADO NUMERO 1

Citando, llamando o requiriendo a:

Aurelio Llanos Alonso, p. 1.727.  
 Herederos de Manuela Morte Gonzalvo, p. 1.672.  
 Herederos de Mariano Bescós Rubiela, p. 1.363.  
 Herederos de Mariano Gavin Pradel, ps. 1.268 y 1.562.  
 Juan Duce, p. 1.206.  
 María Laura Sánchez Falces, p. 1.144.  
 Mariano Ruiz López, p. 1.984.  
 Mariano Zayas Ortega, p. 1.387.  
 Miguel Rovin y otros, p. 2.060.  
 "Talleres Sanlóval", S. A., ps. 1.236 y 1.320.  
 Urbana Poyo Sáinz, p. 1.448.

Subasta de bienes de:

Gregorio Tejero Tejero, p. 1.091.  
 Heliodoro Martín y Cosme Molinero, p. 1.363.  
 Ricardo Encontra Giménez, p. 1.528.

Dejando sin efecto las requisitorias por las que se llamaba a:

Delgado Blasco Pascual, p. 1.850.  
 Ejea Inglés Gregorio, p. 1.064.  
 Engay Casanián Miguel, p. 1.772.  
 Frac Fernández María del Carmen, p. 1.240.  
 García González Angel, p. 1.772.  
 Lara Jiménez José, p. 1.760.  
 Marco Valenzuela Francisco, p. 2.016.  
 Marin Franco Teresa, p. 1.216.  
 Peirona Izquierdo Antonio, p. 1.792.

Levantando embargo de bienes de:

José Barón Benedico, p. 1.240.  
 José Liso Franco, p. 1.735.

Anunciando fallecimiento intestado de:

D. Alfonso Bolea Domínguez, p. 1.316.  
 D. Dolores Abadía Vidondo, p. 2.016.  
 D. Eusebia López Vallespín, p. 1.944.  
 D. Octavio Esteban Montull, p. 1.727.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Francisco Javier Escudero y Arévalo, p. 1.727.

Llamando a los dueños de los efectos que se reseñan, página 1.931.

## JUZGADO NUMERO 2

Citando, llamando o requiriendo a:

Andrés Gea Mateos, p. 1.816.  
 Angel Armalé, p. 1.144.  
 Antonio Buendía Barberán, p. 1.503.  
 Antonio Sebastián y Martina Poveda, p. 1.958.  
 Antonio Treviana Tobías, p. 1.652.  
 Carmelo Díaz Guajardo, p. 2.039.  
 Carmelo Sancho, p. 1.968.  
 Claudio Arana Beuba, p. 1.940.  
 Eladia Villagragay Sánchez, p. 1.816.  
 Epifanio Gómez Martínez, p. 1.264.  
 Fernando Lobaco Obensa, p. 1.958.  
 Herederos de Angel Aznar Bueno, p. 1.639.  
 Herederos de Pedro Martín López, p. 1.091.  
 Jaime Villuendas Villuendas, ps. 1.503 y 1.760.  
 Juan Adiego Martínez, p. 1.432.  
 Juan García García, p. 2.052.  
 Juan Minguell Cebrián, p. 1.783.  
 Juan Muñoz Campos, p. 2.039.  
 Justo Vallastegui, ps. 1.718 y 1.940.  
 Luis Abad López, p. 1.735.  
 Manuel García Rey, p. 1.727.  
 Manuel Martínez Durán, p. 1.503.  
 María Hernández García, p. 1.284.  
 María Hernández Romero, p. 1.288.  
 Máxima Arguea Ledesma, ps. 1.388 y 1.488.  
 Miguel Pérez García, p. 1.316.  
 Miguela Bernad, p. 1.096.  
 Pablo Val Redondo, p. 1.206.  
 Pedro Antonio Luis Gracia Bernal, p. 1.648.  
 Pilar Viamonte Peco, p. 2.008.  
 Primitivo Collados Palomar, p. 1.783.  
 Ramón Balcol Belda, p. 2.039.  
 Ramón Valet Belda, p. 1.472.  
 Vicente Frau Aura, p. 1.036.  
 Visitación Paradero Martín, p. 1.432.  
 Salustiano Matías, p. 1.488.

Subasta de bienes de:

Agustín Salamero, p. 1.120.  
 Pascual Basurte Navasa, p. 1.563.  
 Rafael Rubio Laborda, p. 1.460.  
 Teodoro Liesa Torres, p. 1.440.

Notificando sentencia a:

Amado Molinero Delgado, p. 1.908.  
 Antonio Ayala Contreras, p. 1.024.  
 Arturo Iglesias Castellar, p. 1.783.  
 Herederos de Pedro Martín López, p. 1.216.  
 José Botari, p. 1.783.  
 Luis Carcas Cuartero, p. 1.024.  
 Luisa Gómez Sanz, p. 1.068.  
 Saturio Gómez Cerezo, p. 1.563.

Llamando a los perjudicados por el hecho que se indica, ps. 1.084 y 1.683.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Francisco Villarroya Casas, ps. 1.206 y 1.388.  
 D.ª María Giménez Domínguez, p. 1.480.  
 D. Pablo Solán Millán, p. 1.160.

Solicitando modificación de apellidos D. Joaquín Tejero Garcés p. 1.168.

Dejando sin efecto las requisitorias llamando a:

Benigno Antonio Lasa Jucera, p. 1.388.  
 Carlos Virosta Soto y otro, p. 1.632.  
 Domingo Pérez Pascual, p. 1.820.  
 Juan Soto Puente, p. 1.572.  
 Julio Pascual Anguas, p. 1.820.  
 Justo Carreras Gabás, p. 1.480.  
 Luciano Fabra Vives, p. 1.400.  
 Luis Cebrián García, p. 1.907.  
 Manuel Bolín Bidovel, p. 1.396.  
 Miguel Melero Serriñena, p. 1.836.  
 Anunciando el fallecimiento intestado de:

D.ª Emilia Sanz Acín, p. 1.828.  
 D. Jaime Cortés Sazatornil, p. 2.032.  
 D. Nicolás Vizu Latas, p. 1.600.  
 D.ª Nicolasa Monteller Casanova, p. 1.563.

## JUZGADO NUMERO 3

Citando, llamando o requiriendo a:

Alberto Fernández Garbizu, p. 1.236.  
 Alfredo Romal de la Paz, p. 1.931.  
 Benito Cortés Peralta, p. 2.016.  
 Carlos Franco Martínez, p. 1.639.  
 Cesáreo Raldúa Morales, p. 2.040.  
 Concepción Gumersinda Inarra Garralaga, p. 1.092.  
 Concepción Torres González, p. 1.640.  
 Demetria Aguado de la Rosa, p. 1.639.  
 Flora Jiménez, p. 1.692.  
 Flora Giménez Clavería, p. 1.303.  
 Gabriel Fernández Bobadilla, p. 1.876.  
 Gabriel Martínez Salcedo, p. 1.648.  
 Gregorio Castellón Bes, p. 1.019.  
 Herederos de Antonio Marco Lerín, p. 1.580.  
 Herederos de Santos Vicente Cadena, p. 2.000.  
 Herminio Olmedo Rubio, p. 1.652.  
 Jesús Bernal, p. 1.916.  
 Joaquina Pellicena Alonso, p. 2.060.  
 José Antonio García Ruiz, p. 1.958.  
 José Galí Masferrer, p. 1.984.  
 José San José Expósito, p. 1.528.  
 Julián Vicente Vargas, p. 1.890.  
 Luis Roche Martínez, p. 1.660.  
 Luis Roche Martínez, p. 1.448.  
 Manuel Rey, p. 1.144.

El García, p. 1.448.  
 El Torrejón Gar, p. 1.232.  
 del Carmen Castro Ponte, p. 1.448.  
 Mosefa Demetria Romero S, p. 1.448.  
 Pu. Sanz Santamaría, p. 1.692.  
 Rafael Escartín Anadón, p. 1.084.  
 S. Asterrechea Ortiz, p. 1.084.  
 Visitación Gavín Pradel, ps. 1.760 y 2.008.  
 Zacarías Paradero Martín, p. 1.076.  
 Subasta de Cnespo, p. 1.890.

Damián Bies de:

Rafael Rub. Palacios, p. 1.308.  
 Notificando s, p. 1.468.

Antonio Medina a:

Gregorio Castell, p. 1.850.  
 Herederos de Sate, p. 1.504.  
 Jesús Cebrián Sánchez, p. 1.464.  
 José Cajal Andérez, p. 1.364.  
 José Ramírez Ramírez, p. 1.206 y 1.850.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, ps. 1.020 y 2.016.

Anunciando el fallecimiento testado de:

D. Agustín García Lahoz, p. 1.176.  
 D. Juan García López, p. 1.176.  
 D. Manuel González Fernández, p. 1.120.  
 D.ª María del Carmen Pardo, p. 1.020.  
 Solicitando inscripción de fincas, p. 1.020.

D. Clemente Pinilla Calvera, ps. 1.408 y 1.464.  
 D. Eugenio Fle Gracia, p. 1.091.

Levantando embargo de bienes de

Román Aguilar Camarasa y otros, p. 1.206.  
 Anunciando hallazgo de un cadáver, p. 1.206.

## ALMUNIA DE DOÑA GODINA (L)

Citando a:

Antonio Gabarri Pisa y otros, p. 1.600.  
 Emilia Mendoza Clavería, p. 1.064.  
 Familiares de Valentín Mur Gracia, p. 1.640.  
 Jorge García Soria, p. 1.736.  
 José Bueno Sánchez, p. 1.640.



José Hernández Gabarre, p. 1.684.  
 Juan Reina López, p. 1.207.  
 N. Lazo Méndez, p. 1.020.  
 Ramón Gabarre Hernández y otros, p. 1.820.  
 Sebastián Escalada Pérez, p. 1.144.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Ambrosio Lorente Martínez, p. 1.744.  
 D. Ciriaco Moneva Gracia, p. 1.240.  
 D. Ciriaco Monleva Gracia, p. 1.736.  
 D.ª Francisca Tobías Gracia, ps. 1.700 y 1.783.  
 D. Gregorio Martínez Martínez, p. 1.783.

Anunciando hallazgo de un cadáver, p. 1.304.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, página 1.660.

#### ATECA

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Antonio Duce Erruz, p. 1.936.  
 D.ª María Palacios Vellilla, ps. 1.008 y 1.320.

Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 1.064, 1.228, 1.244, 1.504, 1.580, 1.660, 1.728 y 1.991.

Notificando resolución a D. Inocencio Julio Guarchs y D. Julián Roldán Luis, p. 1.096.

Levantando embargo de bienes de:

Donato Ejea Morlanes y otros, p. 1.207.

Estanislao Cardiel López, p. 1.700.

Gregorio Millán Gómez y otros, p. 1.456.

Solicitando inscripción de bienes: D. Pío Cuadra Martínez, p. 1.216.

#### BARBASTRO

Anunciando la muerte de desconocido en término de Monzón, p. 1.561.

#### BARCELONA

Dejando sin efecto las requisitorias por las que se llamaba a Manuela Fernández Soro, p. 1.020.  
 Citando a herederos de doña Carmen Godina Vicente, página 1.328.

#### BARCELONA

Notificando resolución a Marcelino Cardiel, p. 1.092.  
 Anunciando el fallecimiento intestado de doña Pilar García Gómez, p. 1.202.

#### BARCELONA

Citando a Zenón Sáez Anzuza, p. 1.624.

#### BELCHITE

Citando a:

Andrés Ferzunces Ruiz, ps. 1.232 y 1.836.  
 Gregorio Moreno Lázaro y otros, p. 1.460.  
 José Berdoméu Gracia, p. 1.764.  
 Pedro Zura Serra, ps. 1.236 y 1.736.  
 Silverio Ernesto Oliver, p. 1.236.

Anunciando la instrucción de expedientes por responsabilidades políticas contra:

Andrés Calvo Zeu, p. 2.020.  
 Julio Larráz Leira y otros, p. 1.504.  
 Ramón Lahoz Gracia y otros, p. 1.932.

Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, p. 1.608.

Levantando embargo de bienes de:

D. Antonio Serrano, p. 1.728.

M.ª Catalina Carrasco, p. 1.764.

Solicitando inscripción de bienes de herederos de D. Román Royo, página 1.660.

#### BURGA

Citando a:

Encarnación Navarro Carcás, p. 1.916.  
 Francisco Nogués de Val, p. 1.104.

Notificando acuerdo a Francisco Nogués de Val, página 1.152.

Subasta de bienes de:

Nicasio Cuartero Melendo, p. 1.284.

Anunciando la instrucción de expediente por responsabilidad política contra:

Félix Martínez Vázquez, p. 1.544.

José Murillo Fernández, p. 1.456.

Levantando embargo de bienes de Baltasar González Ferrández, p. 1.552.

#### BURGOS

Solicitando modificación de nombre D. Mariano Luis Ramón García Gracia, ps. 1.364 y 1.448.

#### CALATAYUD

Solicitando inscripción de fincas:

D. Facundo Sánchez, p. 1.428.

"Riva y García", S. A., p. 1.816.

#### CARIÑENA

Solicitando inscripción de fincas:

D. Antonio Lázaro Esteban, p. 1.128.

Subasta de bienes de Justo García Funes, p. 1.180.

Levantando embargo de bienes de:

Angel Nogués Gracia y otros, p. 1.632.

Asunción Losilla Bádenas, p. 1.240.

José Abad Sebastián y otros, p. 1.232.

Vicente Sánchez Zapater y otros, p. 1.288.

Citando a:

Arturo Gómez Fernández, p. 2.016.

Victoriana Barrera, p. 2.052.

Anunciando la instrucción de expediente por responsabilidad política contra:

Antonio Moliner, p. 1.288.

Emilio Gracia Vicente, p. 2.052.

Santiago Serrano Medrano y otros, p. 1.464.

#### CASPE

Subasta de bienes de José Torner Pinós, p. 1.052.

Citando a:

José Forner Pinós, p. 1.096.

Miguel Reyes Bautista, p. 1.908.

Notificando sentencia a José Torner Pinós, p. 1.684.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 2.060.

#### DAROCA

Interesando la busca y detención de:

Antonio Clavería Hernández y otro, p. 1.168.

Juan (a) *El Legionario*, p. 1.976.

Subasta de bienes de José Martínez Martínez, p. 1.188.

Citando a:

Aparicio Sebastián, p. 1.959.

Saturnina Barajas Fernández, p. 1.456.

Notificando acuerdo a Ismael Belenguer, p. 1.552.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, páginas 1.556 y 2.040.

Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 1.652, 1.940 y 1.959.

#### EJEA DE LOS CABALLEROS

Llamando al autor del hecho que se indica, p. 1.128.

Citando a:

Herederos de Babil Sánchez Laguarda, p. 1.207.

Herederos de Cipriano Acín, p. 1.632.

Luis Gil de Madrid, p. 1.504.

## Notificando sentencia a:

- Felipe Hernández Hernández y otro, p. 1.456.  
 Herederos de Babil Sánchez Laguarda, p. 1.564.  
 María Jiménez Jiménez, p. 1.744.  
 Anunciando el fallecimiento intestado de:  
 D. Gregorio Aznárez Soteras y doña Teodora Mena Lasheras, p. 1.632.  
 Solicitando inscripción de fincas D. Manuel Navarro Alcaine, p. 1.953.  
 Citando a personas desconocidas, p. 1.396.

## FALSET

- Citando a Antonio Gracia Mené, p. 1.572.

## GUADALAJARA

- Citando a Juan del Canto Español, p. 1.316.

## JUZGADO NUMERO 1. — MADRID

- Anunciando el fallecimiento intestado de D. Francisco Bartolomé Arenas, p. 1.872.

## JUZGADO NUMERO 3. — MADRID

- Notificando sentencia a Floro, Felicidad, Humanidad y Eusebio, Uriel García, p. 2.008.

## JUZGADO NUMERO 4. — MADRID

- Citando a Pascual Oñate Oliván, p. 1.968.

## JUZGADO NUMERO 7. — MADRID

- Citando a herederos de Claro Barrutia Berlín, ps. 1.716 y 1.884.

## JUZGADO NUMERO 11. — MADRID

- Anunciando el fallecimiento intestado de doña Adelaida Peyrona, p. 1.008.

## JUZGADO NUMERO 13. — MADRID

- Notificando sentencia a esposa e hijos de D. Pascual Lázaro Cortes, p. 1.944.

## JUZGADO NUMERO 14. — MADRID

- Citando a Norberta Sacramento Gracia y otros, página 2.052.

## JUZGADO NUMERO 19. — MADRID

- Subasta de bienes de Vicente González Trébol, p. 1.835.

## JUZGADO NUMERO 21. — MADRID

- Citando a herederos de Agustín Gálvez Sorribes, página 1.958.

## HUESCA

- Notificando sentencia a Pedro Manso Marco, p. 1.144.  
 Citando a los propietarios de dos semovientes hallados en término de Huesca, p. 1.600.

## PINA DE EBRO

- Citando a herederos de D. Guillermo Pallás, p. 1.168.  
 Subasta de bienes de herederos de Ramón Navarro, páginas 1.272 y 1.356.  
 Anunciando la instrucción de expediente contra Martín Laborda Gallido, p. 1.488.  
 Levantando embargo de bienes de:  
 Dionisio Vallés Fustero, p. 1.728.  
 Luis Balduque Saló, p. 1.737.  
 Solicitando devolución de fianza doña Margarita Toranzo, p. 2.000.

## SIGÜENZA

- Citando a Mariano Albir de Mingo, p. 1.264.

## SOS DEL REY CATOLICO

- Interesando la busca y detención del autor del hecho que se indica, p. 1.024.

## Notificando sentencia a:

- Antonio Bueno Lecumberri, p. 1.991.  
 Herederos de Luis Lacuey, p. 1.264.  
 Citando a Jaime García Parra, p. 1.572.

## TARAZONA

## Solicitando inscripción de fincas:

- D. Angel Resano Diago, p. 1.304.  
 D. Angel Resano Diago, p. 1.208.  
 D. Bonifacio García Asensio, p. 1.304.  
 D. Bonifacio García Asensio, p. 1.828.  
 D. Cecilio Moreno Bona, p. 1.196.  
 D. Fermín Moreno Martín, p. 1.104.  
 D. Juan García Serrano, ps. 1.932 y 2.028.  
 D. Juan García Serrano, p. 1.736.  
 D.ª Justa Resano Diago, p. 1.296.  
 D.ª Justa Resano Diago, p. 1.208.  
 D. Luciano Antonio Edo Miguel, p. 1.828.  
 D. Luciano Antonio Edo Miguel, p. 1.288.  
 D. Manuel y doña Felisa Domínguez Magallón, p. 1.296.  
 D. Manuel y doña Felisa Domínguez Magallón, p. 1.828.  
 D. Patricio Giménez Gómara, p. 1.660.  
 D. Patricio Giménez Gómara, p. 1.932.  
 D. Patricio Giménez Gómara, p. 1.564.  
 D. Rufino Coscolín Ramírez, p. 1.120.  
 D. Trófilo Anguiano Diago, p. 1.208.  
 D. Trófilo Anguiano Diago, p. 1.308.  
 D. Victoria Peña Peña, p. 1.208.  
 D. Victorio Peña Peña, p. 1.504.

## TUDELA

## Citando a:

- Fidel Moreno Lázaro, p. 1.836.  
 Frontián García Antonio, p. 1.388.  
 Santiago Guirles Cortés, p. 1.992.  
 Teresa Martínez Martínez, p. 1.991.

## Juzgados militares

## 5.ª REGION MILITAR

## Requiriendo a:

- Alvarez Pereira Adolfo, p. 1.392.  
 Alvaro Arguedas Federico, p. 1.019.  
 Ardeo Pardo Mariano, p. 1.876.  
 Barbosa Noya Fernando, p. 1.104.  
 Bosque Español Jacinto, p. 1.104.  
 Bueno Enciso Pablo, p. 1.091.  
 Buera Aznar Pablo, p. 33.  
 Carranza Navarro Faustino, p. 1.052.  
 Casorrán Clavería Fermín, p. 1.700.  
 Clemente Ponciano Lázaro, p. 1.168.  
 Contreras López Joaquín, p. 1.168.  
 Cruz García Francisco, p. 1.168.  
 Cuadras Sánchez José, p. 1.180.  
 Dos Santos Julio, p. 1.180.  
 Estévez Pereira José, p. 1.188.  
 Fillona Larred Ramón, p. 1.235.  
 García Arias Serafín, p. 1.691.  
 García Elorriaga Diego, p. 1.160.  
 García Gil José y otros, p. 1.592.  
 García Santos Juan, p. 1.315.  
 Gómara Giménez José, p. 1.639.  
 Gómez Arqué Domingo, p. 1.104.  
 González Vera Manuel, p. 1.272.  
 Hernández Escudero José, p. 1.827.  
 Heredia Gil Miguel, p. 1.068.  
 Herranz García Joaquín, p. 1.168.  
 Irazo Hernández Julio, p. 2.052.  
 Insa Hernández Rafael, p. 2.064.  
 Jaraba García Nicolás Julián, p. 1.019.  
 Jaurrieta Navascués Eloy, p. 1.096.



Joaquín Méndez Amado, p. 1.120.  
 Juncar Llop Francisco, p. 1.176.  
 Laborda Fatás Jorge, p. 1.815.  
 Lamota Lapuerta Ramón, p. 1.580.  
 Latorre Salas Jacinto, p. 1.592.  
 Lizán Pérez Braulio Angel, p. 1.007.  
 López Solsona Miguel, p. 1.064.  
 Maestro Morlanes Manuel, p. 1.407.  
 Marcuello Asín Gregorio, p. 1.744.  
 Marco Mateo Segundo, p. 1.064.  
 Millán Caballete Antonio, p. 1.179.  
 Mohatar Ben Abselan, p. 1.968.  
 Mohamed Ben Almed, p. 1.392.  
 Moráíns José, p. 1.179.  
 Muñoz Antonio, p. 1.906.  
 Navarro Blasco Jesús, p. 1.572.  
 Oliveira Silva Armando, p. 1.180.  
 Ollesa Rigablo Fernando, p. 1.964.  
 Ostáriz Garza José María, p. 1.957.  
 Pérez Aznar Agustín, p. 1.472.  
 Pérez Gasca Sebastián, p. 1.890.  
 Rodríguez Orzáiz Manuel, p. 1.176.  
 Rogelio Romero Jorge, p. 1.447.  
 Salas Gómez Eusebio, p. 1.827.  
 Salanova Bendicho Enrique, p. 2.064.  
 Santamaría Zorzana Vicente, p. 1.639.  
 Segovia Baraza Rogelio, p. 1.639.  
 Torres Casamián Valero, p. 1.408.  
 Torres Mayoral Rafael, p. 1.428.  
 Vela Zaragoza José, p. 1.691.  
 Villanueva Pina Eustaquio, p. 1.957.  
 Zapater Gastany Manuel, p. 2.051.

## 3.ª REGION MILITAR. — VALENCIA

Navarro Babiloni Manuel, p. 1.007.

## LA LEGION. — PRIMER TERCIO. — MARRUECOS

Citando a los familiares de Santiago Martínez, p. 1.007.  
 Requiriendo a:

García Bornaio Enrique, p. 1.691.  
 Toquero Muñoz Manuel, ps. 1.128 y 1.376.  
 Vicente Royo Eduardo, p. 1.188.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

Pedro Val Martínez, p. 1.296.  
 Raimundo Reinososa, p. 1.952.  
 Tomás Sánchez, p. 1.224.

## LA LEGION. — 2.º TERCIO. — MARRUECOS

Requiriendo a:  
 Francisco Negro Usanda, p. 1.957.  
 José Melero Peña, p. 1.288.  
 Magallanes Joaquín, p. 1.968.  
 Oliveira Nebra Antonio, p. 1.007.  
 Silva Saavedra Felipe, p. 1.387.  
 Simoes López Avelino, p. 1.984.  
 Zapata Peña José, p. 1.868.

## JUZGADO NUMERO 9 DE EJECUCIONES. — PAMPLONA

Requiriendo a López Ras Juan, p. 1.019.

## GRUPO DE REGULARES DE INFANTERIA NUMERO 7. — MELILLA

Requiriendo a un individuo, p. 1.075.

## 4.ª REGION MILITAR. — SEVILLA

Requiriendo a:  
 Machado Llop Francisco, p. 1.128.  
 Parra Salvaador, p. 1.592.

## 4.ª REGION MILITAR. — BARCELONA

Requiriendo a:  
 Calvo de Albornoz José, p. 1.876.  
 José Pardo Melendo, p. 1.180.  
 José Pérez Mondéjar, p. 1.180.  
 Romero Cano Manuel, p. 1.472.

## 6.ª REGION MILITAR. — BILBAO

Requiriendo a Madurga Aróstegui Luis, p. 1.652.  
 Brujala Ruiz Fernando, p. 1.075.  
 Vera Atejándrez Antonio, p. 1.916.

## 7.ª REGION MILITAR. — VALLADOLID

Requiriendo a Palacios Olivares Antonio, p. 1.272.

## JUZGADO DE SUBOFICIALES Y CLASES. — MURCIA

Requiriendo a Villar Cuenca José, p. 1.188.

## REGIMIENTO DE ARTILLERIA NUMERO 50. — MELILLA

Requiriendo a Santander Hernández José, p. 1.200.

## JUZGADO NUMERO 5. — PAMPLONA

Requiriendo a Núñez Enrique, p. 1.206.

## JUZGADO PERMANENTE DE CALATAYUD

Requiriendo a Garrote Petronilo Francisco, p. 1.315.

## REGIMIENTO "FLECHAS VERDES". — BARCELONA

Requiriendo a García Murillo Manuel, p. 1.376.

## REGIMIENTO DE PONTONEROS

Requiriendo a Sancho Grasa Telesforo, p. 1.387.

## JUZGADO MILITAR NUMERO 7. — RONDA

Requiriendo a García Catalá Juan, p. 1.392.

## REGIMIENTO MIXTO DE MAQUINAS DE ACOMPAÑAMIENTO NUMERO 89. — MARRUECOS

Requiriendo a Fuertes Dámaso Elías, p. 1.416.

## JUZGADO MILITAR NUMERO 1 BIS. — LOGROÑO

Requiriendo a Coronado Arribas José, p. 1.428.

## CAPITANIA GENERAL DE LA 3.ª REGION. — VALENCIA

Requiriendo a Navarro Babiloni Manuel, p. 1.446.

## 1.ª REGION AEREA (CENTRAL). — MADRID

Requiriendo a:  
 Aranda Ascaso Ramón, p. 1.455.  
 Paulino Gómez Terrero, p. 1.468.

## BATALLON DISCIPLINARIO DE SOLDADOS TRABAJADORES PENADOS NUMERO 94

Requiriendo a Demetrio Marraco Clemente, p. 1.503.

## DEPARTAMENTO MARITIMO DE CANTAGENA

Citando a Ramón Balcol Helda, p. 1.624.

## REGIMIENTO MIXTO DE INGENIEROS NUM. 5

Requiriendo a Sarto Lumbreras Jacinto, p. 1.652.

## BATALLON DE TRANSMISIONES. — CEUTA

Requiriendo a Poveda López Jesús, p. 1.700.

## JUZGADO MILITAR EVENTUAL NUMERO 1. — LUGO

Requiriendo a Díaz Corredoira Jesús, p. 1.726.

## REGIMIENTO MIXTO DE MAQUINAS DE ACOMPAÑAMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 81. — CARABANHEL (MADRID)

Requiriendo a Rodríguez García Manuel, p. 1.956.

**Juzgados municipales****JUZGADO NUMERO 1**

Citando, llamando o requiriendo a Herederos de Andrés Castellón, p. 1.248.

Notificando sentencia a Herederos de Andrés Castellón, p. 1.432.

**JUZGADO NUMERO 2**

Citando, llamando o requiriendo a:

Herederos de Escolástica Gazol, p. 1.640.

Anacleto Esquizabel Aguerreta, p. 1.784.

Subasta de bienes de:

Quiliano Garcés, ps. 1.851 y 2.044.

Adela Inogés, p. 1.960.

Notificando sentencia a Anacleto Esquizabel, p. 1.976.

**JUZGADO NUMERO 3**

Citando, llamando o requiriendo a:

Herederos de Francisco Carrero Freire, p. 1.684.

Subasta de bienes de José Simón Tello, p. 1.596.

Notificando sentencia a herederos de Francisco Carrero Freire, p. 1.940.

**BOQUINENI**

Citando a Fernando Pérez Gómez, p. 1.224.

Notificando sentencia a Fernando Pérez Gómez, p. 1.344.

**CARIÑENA**

Citando a Francisco Hernández Fernández, p. 1.952.

**CASPE**

Interesando la busca y detención de Alfonso Mayoral A. cántara, p. 2.038.

**CLARES DE RIBOTA**

Notificando sentencia a Raimunda Hernández Díaz, página 1.316.

**EJEA DE LOS CABALLEROS**

Citando a María Jiménez Jiménez, p. 1.344.

**EPIILA**

Subasta de bienes de herederos de Juana Ruiz Domínguez, p. 1.992.

**HERRERA DE LOS NAVARROS**

Citando a Antonio Sánchez de la Blanca, p. 1.580.

Notificando sentencia a Antonio Sánchez de la Blanca, p. 1.692.

**MONREAL DE ARIZA**

Citando a Miguel-Manuel Lamuela, p. 1.168.

Notificando sentencia a Miguel Manuel Lamuela, p. 1.352.

**MONTON**

Citando a José Soto Montié, p. 1.660.

**PEDROLA**

Citando a Lorenzo Velilla Gil, p. 1.528.

Notificando sentencia a Lorenzo Velilla Gil, p. 1.648.

**SOS DEL REY CATOLICO**

Subasta de bienes de Gregorio Burguete Ibáñez, p. 1.784.

**TUDELA**

Requiriendo a Moreno Legarre José, p. 1.528.

Notificando sentencia a Enrique Frontiñán García, página 1.580.

**UTEBO**

Citando a Mariano Sanz Santamaría, p. 1.700.

**VILLANUEVA DE HUERVA**

Citando a herederos de Francisco Beltrán Gimeno, página 1.064.

**PARTE NO OFICIAL**

*Averly, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.420.

*Banco de Vizcaya.* — Extravío de libretas, p. 1.556.

*Banco Vitalicio de España.* — Extravío de resguardos, ps. 1.076 y 1.200.

*Banco Zaragozano.* — Extravío de libretas y resguardos, ps. 1.256, 1.376, 1.448, 1.520, 1.816 y 1.952.

*Cementos Portland Morato de Jolón, S. A.* — Pago de dividendos, ps. 1.472.

*Central de Añón, S. A., Borja.* — Convocando a Junta general, p. 1.236.

*Comandancia Rural de la Guardia Civil.* — Subasta de armas de caza, ps. 1.152, 1.632 y 1.836.

*Compañía Aragonesa de Radiodifusión.* — Convocando a Junta general, ps. 1.076 y 1.216.

*Compañía del Gas de Zaragoza.* — Amortización de obligaciones, p. 1.596.

*Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.* — Anuncio sobre entrega de pulpa de remolacha, p. 1.008.

*Cuerpo de la Guardia Civil.* — Concurso para arriendo de un edificio en Ariza, p. 1.264.

*Destilerías del Jolón, S. A.* — Convocando a Junta general, ps. 1.528 y 1.556.

*Comunidad de Regantes de la Acequia de Geitón.* — Notificando providencia a D. Santiago Lacasa, p. 1.008.

*Comunidad de Regantes de Puendeluna.* — Convocando a Junta general, p. 1.056.

*Exposición de proyectos de Ordenanzas y Reglamentos* página 1.256.

*Comunidad de Regantes del Canal de L.* Convocando a Junta general, p. 1.160.

*Comunidad de Regantes de la Acequia "H. de las Eras" de Batea.* — Convocando a Junta gen. 1.224.

*Comunidad de Regantes de Puendeluna* exponiendo proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, 16.

*Comunidad de Regantes de Magallón.* Convocando a Junta general, p. 1.316.

*Comunidad de Regantes de la Huerta de de Fuentes de Ebro.* — Convocando a Junta general 1.376.

*Comunidad de Regantes de las Acequias María, Molinar, Dellalrío y Cakaluña, de Maella.* Convocando a Junta general, 1.392.

*Comunidad de Regantes de Calatorao.* Convocando a Junta general, p. 1.520.

*Comunidad de Regantes de la Hermandad de Acequia de Pedrola.* — Convocando a Junta general, 1.692 y 1.760.

*Comunidad de Regantes de la Huerta Alta de villa de Tauste.* — Convocando a Junta general, p. 1.776.

*Comunidad de Regantes de Belchite.* — Convocando a Junta general, p. 1.816.

*Comunidad de Regantes de Luna.* Convocando a Junta general, p. 1.816.

*Comunidad de Regantes de Ebro.* Convocando a Junta general, p. 1.852.

*Comunidad de Regantes de Huerta de Fuentes de Ebro.* Convocando a Junta general, p. 1.876.

*Comunidad de Regantes del Jolón de Villamos de Zaragoza.* — Convocando a Junta general, p. 1.302.

*Comunidad de Regantes de la villa de Pedrola.* Convocando a Junta general, p. 1.932.

*Comunidad de Regantes de Pina de Ebro.* Convocando a Junta general, p. 1.952.

*Comunidad de Regantes de Terrer.* — Convocando a Junta general, p. 2.040.

*Galletas Patria, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.403.

*Electra Camarera, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.160.



- Electro-Harinera de Cinco Villas.* — Convocando a Junta general, p. 1.056.
- Harinas Sebastián, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.076.
- Eléctricas Reunidas, S. A.* — Anunciando pago de dividendo, ps. 1.512 y 1.652.
- Harinas Soláns, S. A.* — Exponiendo las cuentas del ejercicio de 1941-42, p. 1.572.
- Hospital Militar.* — Concurso para la adquisición de diversos artículos, ps. 1.052, 1.236, 1.368, 1.512, 1.728 y 1.944.
- Hospital de Caridad de La Almunia de Doña Godina.* — Subasta de fincas, p. 1.444.
- Heraldo de Aragón, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.724.
- Ilustre Colegio Notarial de Zaragoza.* — Solicitando devolución de fianza D. Enrique Acosta Roldán, p. 1.104.
- Crédito Agrícola de Aragón.* — Anunciando emisión de acciones, p. 1.676.
- Compañía Adriática de Seguros.* — Anunciando extravío de pólizas, p. 1.684.
- Compañía Aragonesa de Parcelación.* — Convocando a Junta general, p. 1.828.
- Harinera de Binéfar.* — Convocando a Junta general, p. 1.792. — Pago de dividendo, p. 1.964.
- Caridad.* — Fijando fecha para el sorteo de las mulas, p. 1.600. — Número premiado en el sorteo de las mulas, p. 1.722.
- Industrial Química.* — Convocando a Junta general, p. 1.606. — Notificando acuerdo a los obligados, p. 1.692.
- Compañía de Labradores de Monreal de Ariza, S. A.* — Amortización de obligaciones, p. 1.116.
- Compañía de Labradores de Monreal de Ariza, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.640.
- Compañía de Labradores de Monreal de Ariza, S. A.* — Extravío de póliza, p. 1.216.
- Compañía de Labradores de Monreal de Ariza, S. A.* — Anunciando la emisión de acciones, p. 1.392. — Amortización de obligaciones, p. 1.116.
- Instrucciones "Daman", S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.200.
- Compañía de Labradores de Monreal de Ariza, S. A.* — Concurso para la adquisición de diversos artículos, ps. 1.092, 1.232, 1.376, 1.564, 1.784 y 1.944.
- Compañía de Labradores de Monreal de Ariza, S. A.* — Anunciando la venta de diversos artículos, p. 1.552.
- Compañía de Labradores de Monreal de Ariza, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.104.
- Compañía de Labradores de Monreal de Ariza, S. A.* — Pago de cupón, p. 1.180.
- Compañía de Labradores de Monreal de Ariza, S. A.* — Subasta de desecho, ps. 1.792 y 1.984.
- Sindicato de Riegos de Cadrete.* — Convocando a Junta general, p. 2.000.
- Sindicato de Riegos de Quinto.* — Convocando a Junta general, p. 2.008.
- Sindicato de Riegos de Garfilán, de Torres de Berwellén.* — Convocando a Junta general, p. 2.028.
- Sindicato de Riegos de Pina de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 1.200.
- Sindicato de Riegos de Rueda de Jalón.* — Convocando a Junta general, p. 1.228.
- Sindicato de Riegos de Villalba de Perejil.* — Convocando a Junta general, p. 1.304.
- Sindicato de Riegos de Figueruelas.* — Convocando a Junta general, p. 1.398.
- Sindicato de Riegos de la Estanca, de Castiñscar.* — Convocando a Junta general, p. 1.444.
- Sindicato de Michén.* — Convocando a Junta general, página 1.520.
- Sindicato de Riegos de la Acequia de Cauloñ.* — Convocando a Junta general, p. 1.784.
- Sindicato de Riegos del Río Huerva.* — Cobro de débitos, p. 1.851.
- Sindicato de Riegos de la villa de Gelsa.* — Convocando a Junta general, ps. 1.892 y 1.908.
- Sindicato de Riegos eventuales de El Frasno.* — Convocando a Junta general, p. 1.944.
- Sindicato de Riegos de Boquiñeni.* — Convocando a Junta general, p. 1.960.
- Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes de la villa de Epila.* — Convocando a Junta general, p. 1.964.
- Sindicato de Riegos del Río Huerva y Pantano de Mezalocha.* — Convocando a Junta general, p. 1.968.
- Sindicato de Riegos del Jalón.* — Aragón. — Convocando a Junta general, p. 1.984.
- Sociedad de los montes, que fueran comunes, de Mequinenza.* — Vacante de Guarda, p. 1.640.
- Término de Mamblas.* — Convocando a Junta general, p. 1.892.
- Término de Rabal.* — Cobro de cuotas de alfarda, página 1.304.
- Término de Urdán.* — Cobro de cuotas de alfarda, página 1.428.
- Extravío de un billete de la Lotería de Navidad, p. 2.008.
- Subasta extrajudicial en la Notaría de: D. José María Laguna Azorín, p. 1.364; D. Francisco Palá Mediano, página 1.536.